

SEMANA	PRECIO:
Provincia Santiago	E\$ 2,30
Otras Provincias	E\$ 2,50
DOMINGOS	PRECIO:
Provincia Santiago	E\$ 3,00
Otras Provincias	E\$ 3,20

SOLUCIONADOS CONFLICTOS EN CHUQUI Y EN HIRMAS

Presidente Allende en el acto del juramento:

SE FORTALECE LA BASE POLITICA DEL GOBIERNO

SATISFACCION EXPRESA P.S. POR EL NUEVO MINISTERIO

Confianza en el éxito de la actividad del Gobierno.

El Partido Socialista expresa su satisfacción por el nuevo Gabinete. La presencia de este joven exponente del Socialismo, junto con inyectarle el espíritu de una generación nueva a la conducción del proceso revolucionario chileno, le da al Ministerio del Interior el respaldo directo de todos los trabajadores organizados, los cuales ven con satisfacción que uno de sus máximos dirigentes pasa a tan alto nivel a defender sus intereses.

En el nuevo cuadro ministerial no ha correspondido al partido el desempeño entregara la vida el inolvidable camarada Carlos Cortez y continuara con el mismo brillo y dedicación el compañero Julio Benítez. Felicitamos al camarada Benítez por la gran labor desarrollada y le manifestamos desde ya que el Partido le dará nuevas responsabilidades en otro frente de lucha.

El Partido Socialista saluda a todos y cada uno de los integrantes del Gabinete y manifiesta su total confianza en el éxito de su gestión que ha de traducirse en un aceleramiento de las realizaciones programáticas de la Unidad Popular.

El Partido Socialista saluda al compañero Presidente por la forma unitaria y firme como ha solucionado la reestructuración ministerial y se complace por esta actitud que es un augurio de la decidida voluntad de continuar avanzando hacia la transformación revolucionaria del viejo e injusto sistema capitalista.

Comisión Política del Partido Socialista

- Debo corresponder a la lealtad del pueblo
- Un obrero al Ministerio del Interior
- Ningún partido me hizo exigencias
- Explicaré al país las metas de este año.

Durante el acto en que se dio a conocer el nuevo Gabinete y se tomó juramento a los Ministros, el Presidente de la República pronunció las siguientes palabras:

Estimados compañeros, jefes de los partidos que integran la Unidad Popular, compañeros Ministros, Subsecretarios, señores Educadores de la Fuerza Aérea, del Ejército y de la Marina Nacional, compañeros funcionarios, compañeros periodistas, señores y señoras,

Deseo dejar constancia que están presentes en este acto todos los que integran el ministerio anterior con excepción del compañero y amigo Lisandro Cruz Ponce, hemos cumplido la dolorosa tarea de fraternidad de acompañarlo esta mañana, para dejar en el Camposanto los restos de su señor padre, de allí la justificada ausencia de Lisandro Cruz. Agradezco a los que fueron mis colaboradores, en el Ministerio del Interior y en las carteras respectivas, como su actitud, decisión y empeño de servir esencialmente al Gobierno Popular, teniendo como única y justificada ambición hacer por Chile y por su pueblo.

Quiero señalar y por eso dije al comienzo especialmente al Ministerio del Interior, que fueron motivo de acusaciones los Ministros compañeros, Tohá, Vuskovic, Dyrace y Lisandro Cruz.

RECONOCIMIENTO A LOS QUE SE VAN

Esencialmente, al dejar de ser Ministros Julio Benítez, Mario Astorga y Lisandro Cruz, quiero públicamente reiterarles mi reconocimiento. Se que ellos seguirán sirviendo al pueblo y a la Unidad Popular en cualesquiera actividad en que tengan que desempeñarse. Deseo dejar constancia que en la formación del nuevo Ministerio, que acaba de jurar esta mañana, no ha habido ni culetes ni prorrates, ni dificultades entre los partidos que integran la Unidad Popular y el Presidente de la República: en el momento oportuno lo explicaré. Quiero recordar que hace dos meses, más o menos, expresé que había que modificar el Gabinete, introducir innovaciones, no porque hubiera deficiencia en los Ministros que desempeñaban determinadas carteras, sino porque a mi juicio habían circunstancias políticas y convenía proceder así, agregué también, en acto público en el Estadio Nacional, que iríamos a una reestructuración de algunos mandos medios de la Administración Pública, al margen, repito, de la eficacia y honradez de los que han desempeñado y desempeñan cargos en estos mandos medios, y

(Pasa a la pág 5)



EL MINISTRO DE MINERIA, Mauricio Jungk, firma el decreto, luego de jurar como Secretario de Estado. A su lado, el Presidente de la República y el Subsecretario del Interior, Daniel Vergara.



EL PRESIDENTE ALLENDE saluda a su nuevo Ministro de Justicia, Manuel Sanhueza, luego de concluir la ceremonia de juramento.



COMANDANTES EN JEFE de las tres ramas de las Fuerzas Armadas dieron cuenta ayer, al Presidente de la República, sobre la visita a Chile durante doce días por invitación del Primer Ministro, Comandante Fidel Castro. Doce miembros del



DURANTE EL ACTO DE NOMBRAMIENTO de los nuevos Ministros, vemos al Presidente de la República, doctor Salvador Allende, observando como se dispone a firmar el acta José Tohá, nuevo Secretario de

Defensa, mientras aplaude el Ministro del Interior, Hernán del Canto. Presenta el documento para esta solemnidad el Subsecretario del Interior, Daniel Vergara.

JURARON NUEVOS MINISTROS

Hernán Del Canto, Interior; Tohá, en Defensa; Ríos Valdivia, en Educación; Orlando Cantuarias, en Vivienda; Mauricio Jungk, en Minería y Manuel Sanhueza en Justicia.

A las 11 horas de ayer juraron como Ministros de Estado los nuevos miembros del Gabinete, nombrados por el Presidente de la República, cumpliendo así el proceso de reajuste que había anunciado el Jefe del Estado.

Los seis nuevos Ministros que forman parte del Gabinete son: Hernán del Canto en Interior; Alejandro Ríos Valdivia en Educación; Manuel Sanhueza Cruz en Justicia; José Tohá en Defensa; M. Jungk Stahl en Minería y Orlando Cantuarias en el Ministerio de Vivienda.

En la ceremonia de juramento realizada en el Gran Comedor del Palacio Presidencial, el

Subsecretario del Interior, Daniel Vergara leyó los decretos números 177 y 178 por los cuales se aceptan y rechazan renuncias presentadas por los Ministros de Estado del Gabinete anterior, y a la vez nombran a los nuevos.

Este último documento es el que anuncia los nombramientos, de acuerdo a las prerrogativas constitucionales del Presidente de la República. Luego el Jefe del Estado se puso de pie y tomó los juramentos. En forma sucesiva lo hicieron Hernán del Canto, Alejandro Ríos, Manuel Sanhueza, José Tohá, Mauricio Jungk y finalmente Orlando Cantuarias.

La solemne ceremonia fue interrumpida por algunos instan-

FILIACION POLITICA

La filiación política de los nuevos Ministros es la siguiente: Hernán del Canto, socialista; Alejandro Ríos, Partido Radical; Manuel Sanhueza, Partido Izquierda Radical; José Tohá, Socialista; Mauricio Jungk, PIR; y Orlando Cantuarias, Partido Radical.

HERNAN DEL CANTO

El nuevo Ministro del Interior se ha desempeñado hasta la fecha como Secretario General de la Central Única de Trabajadores y ocupaba el cargo de Vicepresidente de la Caja de Previsión de Obreros Municipales. Es un obrero dirigente del Partido Socialista de 32 años, casado.

MANUEL SANHUEZA

El Ministro de Justicia, Manuel Sanhueza tiene 47 años casado con Gabriela Jara, 6 hijos, penquista, abogado y profesor de Historia Constitucional hasta 1964 en la Escuela de Derecho de la Universidad de Concepción. Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la misma Universidad. En 1971 fue designado profesor de la Facultad de Derecho Comparado.

MAURICIO JUNGK STAHL

El nuevo Secretario de Minería tiene 50 años y es casado con Adriana Wiegand, 4 hijos, ingeniero civil y electrónico, planificador industrial. Su último cargo fue el de ingeniero en la empresa minera Andina. En la actualidad era miembro de la Comisión de Minería, del Partido de Izquierda Radical.

Ministro de Minería: TODO MI ESFUERZO AL SERVICIO DEL PRESIDENTE

El nuevo Ministro de Minería, Mauricio Jungk, informó a los periodistas que era un Ministro esencialmente técnico y que llegaba a colaborar con el Presidente de la República. "Yo no soy político, agregó, y en consecuencia no hago declaraciones políticas".

IMPRESIONES DE JOSE TOHA

El Ministro de Defensa, José Tohá González, agradeció ayer al Presidente de la República su designación definitiva como titular de la cartera. Luego de pronunciarse el juramento, prometiendo cumplir fielmente con la Constitución, Tohá se limitó a reiterar la posición sostenida durante todo el proceso de acusación.

"Sobre este episodio que me ha tocado vivir, me limito a plantear la posición del Gobierno. Creo que el fallo de la Justicia

Consultado sobre la oportunidad en que el Jefe del Estado había anunciado la intención de nombrarlo como miembro del nuevo Gabinete, contestó que había sido algunos días atrás, sin agregar otro comentario.

Para hacerse cargo de la Cartera de Minería, Jungk dejó su último cargo como Ingeniero Jefe en la Empresa Minera Andina.

EN UN 10% AUMENTO LA PRODUCCION EN 1971

● SEGUN INFORME PRESENTADO POR LA SOFOFA.



EL PREMIO NACIONAL DE LITERATURA 1971, Humberto Díaz Casanueva, recibe de manos de la Primera Dama, Hortensia Busti, el máximo galardón literario chileno.

LA NACION

Nuevo Gabinete

señales pero categóricas. El compañero Presidente de la República definió el alcance de la reorganización ministerial, el acto en que se nombró a los integrantes del nuevo Gabinete, poniendo especial énfasis en la relación de la base política de las fuerzas que integran y sostienen al Gobierno Popular, y en su esperanza de que se produzcan las aspiraciones y a su participación de los sectores de la pequeña y mediana burguesía, en la acción, el trabajo y en la labor del Gobierno.

Podemos resaltar que, en la cartera del Interior, preponderante en su tarea, ha sido designado un joven valor del movimiento obrero, actualmente Secretario General de la Central Única de Trabajadores, el socialista Heriberto del Canto. Como lo señaló en la intervención el Mandatario, "no le cabe al cargo que no pueda desempeñar un obrero, un trabajador", para después, que "firmemente, después, que sin retraso, iremos acentuando más y más la presencia de campesinos, obreros, técnicos y profesionales en todas las ramas de la Administración Pública".

Otro hecho que cabe destacar es el retorno al Gabinete en el cargo de Ministro de Defensa de José Tobar, tan injustamente vejado por el Congreso, y cuyo caso ha servido para mostrar al pueblo el carácter de una oposición apasionada e irracional. Con razón ha podido declarar la Comisión Política del Partido Socialista, en el día de ayer, que "su designación como Ministro de Defensa es tanto una manifestación de confianza a este camarada como una expresión de repudio a una maniobra política sin precedentes en la historia de Chile". En general, el Gabinete se for-

mó sobre la base de los conceptos dados a conocer por el Presidente Allende, y significa un reajuste indispensable, después de catorce meses en la conducción del país. Su formación correspondió al ejercicio de las prerrogativas constitucionales del Jefe del Estado, y ya lo señaló con energía el Presidente, que no aceptó exigencias de ningún partido, ni que nadie, por otra parte, trató de doblarle la mano. Agregó que aún está pendiente la reorganización de algunos mandos medios, lo que conviene a una mejor ordenación del trabajo administrativo.

Seguramente se especulará mucho con los cambios efectuados, pues en la situación actual toda incidencia es distorsionada y aprovechada para aumentar artificialmente la inquietud política. Pero la estricta verdad es que todo Gobierno se ve precisado, cada cierto tiempo, a modificar en parte su estructura interna, respondiendo a una realidad que no es estática, sino dinámica. Ello refleja el funcionamiento normal de una democracia, en que los hombres no son inamovibles, y en que muchas veces es conveniente llamar a ciertos sectores para que contribuyan al esfuerzo colectivo, sobre la base de principios claros y de metas comunes.

La reorganización ministerial no ha sido de fondo, pero contribuirá a mejorar los rendimientos del trabajo gubernamental, cuyos objetivos para el próximo año fijará el Mandatario en una exposición pública que hará la próxima semana, después de un amplio debate en que participarán los jefes de los partidos de Gobierno. En esta forma democrática se responde a la ola de rumores que echa a correr la reacción. Fijando posiciones ante el pueblo, explicando a las grandes mayorías lo que se desea conseguir, apelando a la sinceridad y al entusiasmo de las masas trabajadoras.

El Trabajo por Turnos y su Efecto en la Vida de los Trabajadores

El trabajo por turnos, que en sus orígenes fue practicado en ciertos sectores (minería, ferrocarriles) debido a imperativos técnicos (los altos hornos, por ejemplo, no pueden apagarse), se ha extendido poco a poco a innumerables categorías de trabajadores de la industria, comercio y los servicios. Cuando las tareas empezaron a trabajar sin interrupción durante 24 horas para responder a la creciente demanda o para amortizar con el menor material amenazado de envejecimiento, otros sectores tuvieron que adoptar el mismo régimen por razones de dependencia y para responder a sus propias necesidades. Las comunicaciones, la información, los transportes colectivos, los servicios energéticos, de salubridad y de seguridad, las tiendas, restaurantes y distribuidores de gasolina se vieron en esta situación.

Así, una nueva utilización del tiempo, asociada a la vez de los ritmos biológicos naturales ligados a la alternancia del día y la noche y del ritmo usual de la semana de trabajo. El resultado es que se perturba diversas funciones biológicas del trabajador, tales como la nutrición y el sueño. Los estudios consagrados al trabajo por turnos permiten definir las grandes líneas de una nueva patología. Como observó el profesor Marc Maurice, encargado de investigaciones en el Centro Nacional de Investigaciones Científicas de Francia y que acaba de publicar un libro sobre este tema, las perturbaciones vinculadas al trabajo por turnos son de carácter somático, siendo un caso frecuente el de las úlceras gástricas. Para ciertos trabajadores, no hay más alternativa que el trabajo por turnos, el paro o, en el mejor de los casos, una fuerte disminución de la jornada. La sensación de estar en una trampa, en una cárcel en el puesto de trabajo, se debe entonces a la causa de perturbación somática. En otros casos, la irregularidad del sueño y de las funciones digestivas hacen colocar al trabajador en una situación cada vez más crítica. Los médicos, los psicólogos, los psiquiatras y los sociólogos siempre están de acuerdo en sus conclusiones al respecto. Pero se acepta en general que el carácter nocivo del trabajo por turnos se debe esencialmente a la perturbación de las funciones psicológicas vinculadas a los ritmos temporales del organismo.

CONSECUENCIAS EN LA VIDA FAMILIAR Y SOCIAL DE LOS TRABAJADORES

El integrante de un equipo que cumple horas de trabajo en cualquier momento del día o de la noche no tiene la posibilidad de llevar una existencia normal. Una jerarquía entre los distintos tipos de molestias que experimenta el trabajador en esa situación: en orden decrecien-

te, las de la vida familiar, las actividades de recreo y por fin las relaciones amistosas. Cuanto más negativa es la actitud frente al trabajo por equipos, mayor es la molestia resultante. Esa sensación de obligatoriedad, aunque sólo se trate de un fenómeno puramente subjetivo, es en efecto uno de los elementos de la "novedad" de este tipo de trabajo, un sentimiento de enajenación que puede provocar perturbaciones psicosomáticas.

La mayoría de los estudios llegan a conclusiones parecidas: el trabajo por equipos —sobre todo cuando es trabajo nocturno— perturba la vida familiar, trastea de la rutina doméstica, las relaciones entre miembros de la familia, la vida conyugal, o el papel del padre en la educación de los niños. Y cuando la pareja trabaja con horarios distintos, se plantean situaciones casi absurdas que demuestran hasta qué punto este sistema puede destruir las relaciones del grupo familiar.

En cuanto se refiere a la vida social propiamente dicha, los efectos del trabajo por equipos son aún más irreductibles que en la vida familiar. Esta ofrece posibilidades de adaptación o ajuste; aquella no las tiene. La irregularidad de los periodos de recreo vuelve aleatorias las relaciones con los familiares, los amigos y los vecinos. Y por fin, los horarios anormales provocan dificultades cuando la vida social incluye actividades colectivas concebidas según horarios "normales".

EVITAR LA ANARQUÍA

En cuanto a su reglamentación, el trabajo por equipo plantea problemas que cada legislación nacional resuelve explícitamente o por vía de derogaciones. Los convenios colectivos desempeñan también un papel muy importante, pues los trabajadores aceptan más fácilmente el trabajo por equipos si se les consulta previamente y si se les da la oportunidad de participar en su organización y en la fijación de sus modalidades. La duración del trabajo, el descanso semanal, el trabajo nocturno, las pausas y periodos de descanso y la remuneración también son objeto de numerosas decisiones de la Organización Internacional del Trabajo, sea bajo formas de convenios internacionales o de conclusiones de las comisiones de industrias de la OIT.

No poseemos estadísticas que nos digan con precisión cuántos trabajadores, en los principales países industrializados, están sujetos al trabajo por turnos, pero puede afirmarse que el sistema se extiende cada vez más. Esto no significa necesariamente que aumente el número de trabajadores sometidos a ese régimen, ya que el aumento simultáneo de la mecanización y la automatización puede ejercer un efecto contrario.

O.I.T.



Hombre Nuevo y Humanismo Socialista

El humanismo, como tendencia filosófica y social, tiene en nuestros días una connotación bien distinta a la que predominó poco antes del Renacimiento y en los siglos posteriores a este extraordinario florecimiento cultural de Europa. Su nota característica fue la afición al estudio de los clásicos, a la lingüística, a la teología y a la historia. Un poco menos a la ciencia.

Podemos afirmar, grosso modo, que el hombre pasa a ser el centro de los estudios y de las preocupaciones de los eruditos, en lo que él tiene de vital, de histórico y de concreto. Tanto él como sus obras se analizan y juzgan por lo que tienen de conveniente para la cultura y para los ideales de un hombre nuevo, culto y moral, que se asila en la razón para interpretar el mundo y conmovirse ante lo bello que se expresa en la naturaleza.

Luego el humanismo pasa a invadir el campo de la filosofía y de la ética, haciéndose más compacto en su deseo de trascendencia y en la determinación de una conducta humana que apela a lo espiritual y a lo social como razón del fundamento moral de la existencia. Esta voz temporal del humanismo — si se la compara con las ansias de eternidad sin dinamismo del dominio cristiano durante siglos — permitirá el desarrollo vigoroso de las ciencias sociales y la estimación de la política como una herramienta poderosa para levantar al hombre de su miseria y echar las bases de una sociedad más justa.

La contribución de este viejo humanismo es innegable en el desarrollo de la conciencia social del hombre, quien ha logrado, en los dos últimos siglos, cargarlo de mayor vitalidad y de sentido común, en lucha permanente contra cualquier sistema de privilegio. Las corrientes humanistas que han tratado de conformarse dentro de los moldes vigentes de las sociedades tradicionalmente estratificadas, no han prosperado, con la sola excepción de la respuesta positiva que encuentran en algunas comunidades académicas y de teólogos, dominados por alguna forma de escapismo intelectual o moral.

El ideal humanista de nuestros días — la libertad y la felicidad del hombre como fin primario de la vida y la cultura — está latente en la mayor parte de los hombres y, en particular, en las generaciones jóvenes y en los pueblos atrasados y en desarrollo, que encuentran en él, muchas veces con inocencia, una salida honrosa para sus angustias. En las altas culturas aparece privando en los grupos de estudiosos y en los investigadores, con manifestaciones de ocasión a través de congresos y reuniones internacionales. Sin embargo, sostenemos que crece y se afirma su significado, como nunca antes se había visto.

El humanismo contemporáneo, sin tal vez quererlo, entra en algunos principios fundamentales del socialismo, si no con sus pilares básicos, que definen lo económico y lo político — hay humanistas que se mueven todavía en torno de las concepciones burguesas y capitalistas — al menos en los otros aspectos del socialismo, cuando se lo considera como una verdadera concepción integral del hombre, llegando incluso a su espiritualidad. El fenómeno es perfectamente comprensible, porque el socialismo, por una parte, plantea la solución de la vida material que preocupa al hombre, con un rigor lógico que no admite contrabando ideológico de ninguna especie. En este sentido, se es socialista, a secas, o no se es socialista. Pero, por otra parte, el socialismo como doctrina es algo más que la simple satisfacción de las necesidades urgentes y físicas del hombre: es una aspiración a liberar al ser humano del yugo clasista, de la explotación, de la incultura, de la orfandad espiritual, de la miseria.

Su ventaja sobre otras doctrinas estriba en que ha sido capaz de lograr algunas de sus metas más desafiantes por el orden establecido del sistema capitalista, y está siempre abierto para superar las trabas y los errores en que en determinadas circunstancias ha caído. En esta aspiración a hacer del hombre el constructor de su propia felicidad y ayudar a que otros también la construyan, está el ímán que atrae y el punto polar que concentra las mayores esperanzas de la humanidad, en especial de las capas más alertas a los cambios y más exigentes en materia de situación y destino de un nuevo hombre, tanto en sus relaciones sociales como en su personalidad autónoma para realizarse.

Notamos en muchos pensadores de tipo socialista, este deseo de destacar la preeminencia de la persona sobre el automatismo, de la expansión mental y espiritual de nuestra especie sobre las obligaciones y ajetos de todos los días para reconstruir la sociedad, de un enfrentamiento más hondo con la realidad circundante sobre las mayores o menores urgencias de la lucha diaria por el pan. Esto no quiere decir de modo alguno, y así lo entendemos, que las conductas y acciones perentorias vayan a ser reemplazadas por un nuevo tipo de meditación acerca de la existencia y de una idea absoluta de la libertad, la justicia y la felicidad. Son partes constitutivas del todo socialista.

Jorge Jobel

ENTREVISTA DEL SABADO

Por Víctor Moreira

REINALDO CASIN GONZALEZ



Estudio, Fusil y Trabajo

Reinaldo Casin González es el Decano de la Facultad Obrero-Campesina de la Universidad de La Habana.

Educador y revolucionario. En los tiempos de Fulgencio Batista, además del ejercicio legal de la pedagogía, ejercía funciones clandestinas como militante del "Movimiento 26 de Julio" que comandaba Fidel Castro.

Luchó con las armas para conquistar el derecho a construir el socialismo. Y conquistado ese derecho, construye el socialismo ahora, desde las barricadas universitarias, con otras armas, como un soldado más de ese enorme batallón

revolucionario de ocho millones de combatientes que es el pueblo de Cuba.

Aprovechamos su presencia en Chile para desentrañar un poco esa experiencia aún extraña para nosotros, de abrir las puertas de la Universidad, primero a los hijos de obreros y campesinos, y ahora, a los propios obreros y campesinos.

Todo ello, sin abandonar por un minuto ni el puesto de trabajo con la herramienta en la mano, ni el puesto de combate con el fusil al brazo, ya que así Cuba está logrando una síntesis de músculo, cerebro y pólvora para construir y para defender lo construido.

Necesidad Objetiva

La incorporación de los trabajadores a la educación superior en Cuba ¿es una actitud de principios o una consecuencia de la Revolución? ¿Responde a un imperativo de orden moral o es una necesidad objetiva de la situación cubana?

—Es una necesidad objetiva dictada por la Revolución. Los obreros y campesinos constituyen la clase dominante, incluso en la universidad. Los trabajadores no pueden olvidar que tienen que prepararse para ser mejores trabajadores y mejores revolucionarios.

Al triunfo de la Revolución había más de un millón de adultos analfabetos y el nivel medio de escolaridad obrera no superaba los tres años de enseñanza primaria. Era una tarea inmediata que abordar, sin olvidar lo más prioritario: la defensa de la Revolución.

El poder revolucionario trató de armonizar estudio-trabajo-fusil.

La campaña de alfabetización sienta las bases del sistema de educación de ma-

sas. Ella se desarrolló en 1961, y como consecuencia, se redujo el analfabetismo a un 3,6 por ciento residual (impedidos por edad, limitados mentales, etc.).

Inmediato a la campaña de alfabetización, el Ministerio de Educación creó la Dirección Nacional de Educación Obrera y Campesina, la que organizó los cursos de seguimiento para los recién alfabetizados, de modo que no regresaran por desuso al analfabetismo; y organizó los cursos de superación obrera para los subescolarizados. Estos cursos permitían rendir la enseñanza primaria en cuatro semestres para aquellos trabajadores de nivel escolar más bajo. Luego se organizó el curso secundario obrero y las Facultades Preparatorias Obreras y Campesinas. Estas se crearon dentro de la estructura de la universidad y en ellas los obreros cursaban la educación media y eran promovidos a las carreras de nivel universitario. Las Facultades Obreras y Campesinas contribuyeron a modificar la composición social del alumnado universitario.

Mayoría Obrero-Campesina

¿Tiene cifras que revelen la gravitación del elemento obrero y campesino en la educación superior?

—No las tengo aquí, pero puedo decirle que actualmente, la matrícula universitaria está integrada mayoritariamente por hijos de trabajadores, porque ha desaparecido la universidad cerrada, para uso exclusivo de las clases medias acomodadas y la burguesía.

En 1970-71, más del 50 por ciento del alumnado tenía padres obreros o campesinos. Súmele los alumnos que no solo son hijos de obreros o campesinos, sino que ellos mismos también lo son.

¿No es una ficción la dualidad obrero-universitario? ¿en qué medida, al convertirse en lo segundo, deja de ser un obrero?

—La orientación en nuestro país es la integración del estudio y del trabajo, considerando al trabajo como un factor importantísimo en la formación del estudiante y, por tanto, del hombre que necesita la nueva sociedad. Por tal razón, los trabajadores que proceden de la Facultad Obrera continúan sus estudios sin abandonar su puesto de trabajo, y los jóvenes nue-

proceden de la educación media tienen que cumplir una jornada corta y, diaria de trabajo en centros de producción casi siempre afines con la carrera en que están matriculados. Esto en los primeros años de estudio universitario, porque desde el 3º, continúan todos sus estudios ubicados en los centros de trabajo afines con la carrera que estudian.

¿Cómo eligen carrera universitaria los trabajadores? O mejor dicho, ¿se les destina a alguna o la escogen ellos mismos?

—La escogen libremente. No hay limitación, aunque se estimula conscientemente la orientación hacia las carreras más necesarias para los planes de desarrollo de la economía socialista del país. En algunas carreras, como las de ciencias médicas, ha habido que ir a una reducción de las matrículas, dado el número excesivo de jóvenes que se orientaban a esos estudios, lo que creaba una deformación de la estructura de matrículas. Esta limitación se ha fijado en un 20 por ciento de la promoción anual en los institutos preuniversitarios y en las Facultades Obreras.

Tecnócratas, No

Si los trabajadores eligen libremente su carrera ¿no existe el riesgo de que escogan de preferencia aquellas que gozaban de una muy buena imagen dentro de la escala burguesa de valores? Fundamente mi pregunta en el hecho de que 13 años de revolución parecen demasiado pocos para que todo el cuerpo social modifique sus antiguas convicciones.

—Anualmente, las universidades realizan visitas a los centros de educación media, para dar formación sobre las distintas carreras que se estudian en los centros superiores, destacando sus perfiles, su importancia para el desarrollo de la sociedad, lo cual contribuye a formar conciencia en los jóvenes sobre las necesidades de dicho desarrollo.

¿Cómo han superado el peligro de que las exigencias tecnocráticas del desarrollo atenten contra la politización de sus trabajadores estudiantes?

Universalización

¿Se ha acortado la jornada de trabajo para que puedan estudiar los obreros y campesinos?

—No. Todos cumplen su jornada normal de trabajo. La Universidad compatibiliza sus actividades con las de los trabajadores para que estos puedan ir a clases. En casos especiales, como en tiempo de exámenes, la administración del centro de trabajo da facilidades a los obreros y campesinos para que cumplan sus obligaciones estudiantiles. Además, se han organizado, en algunas carreras, cursos dirigidos para los trabajadores que por razón de lejanía de sus centros de trabajo no pueden ir diariamente a sus clases en la universidad; entonces, ellos solo asisten a encuentros, que se efectúan periódicamente.

La universidad se está volcando cada día más hacia la producción, llevando los estudios a los propios centros de trabajo y contribuyendo así al desarrollo científico

y tecnológico de nuestra producción. Esto es lo que nosotros estamos llamando "universalización" de la enseñanza universitaria.

Universalizando así la enseñanza universitaria, ¿la cantidad de ingresados no afecta de algún modo la calidad de los egresados?

—La universidad liga estrechamente la investigación con la docencia, y a ambas con las exigencias de nuestra realidad. La docencia, sin descuidar la vinculación de la teoría con la práctica, está garantizando la formación de profesionales de alta calidad, que pueden parangonarse con los de cualquier país del mundo. Los cursos de post-gradó realizados por nuestros egresados, tanto en universidades de países socialistas como capitalistas, demuestran que el nivel o calidad de los nuestros es perfectamente compatible con los niveles de la técnica y la ciencia modernas.

DIÁZ CASANUEVA:

DEBEMOS CREAR UNA NUEVA CULTURA PARA EL PUEBLO

"Más exaltante para mí es este acontecimiento, porque recibí el premio en circunstancias que nuestro pueblo, bajo el Gobierno de la U.P., presidido por Salvador Allende, está liquidando los restos de un sistema social injusto y anacrónico para instaurar las bases de un sistema socialista en que terminen la explotación y la alienación del hombre", expresó en una parte de su discurso de agradecimientos Humberto Díaz Casanueva, embajador de Chile ante la N.U. al recibir en la Casa de la Cultura del Ministerio de Educación, el Premio Nacional de Literatura 1971. La Primera Dama, Tereza Bussi, entregó al poeta, creador de una honda poesía filosófica, el diploma que formaliza el ingreso de Díaz Casanueva al grupo de los máximos creadores literarios nacionales.

Conjuntamente fueron entregados por diversas autoridades del mundo artístico, los otros premios nacionales, correspondientes a las 4 especialidades periodísticas y al compositor Gustavo Becerra por su prolífica y magistra producción musical. El director del Departamento de Teatro de la U. de Chile, Domingo Puga, fue el encargado de recibir el premio en representación del autor de variadas creaciones sinfónicas y de cámara, que se encuentra actualmente en Alemania.

LA OSCAR POR 3.º VEZ

Oscar Camino Cordero, el "Chemin" de los suplementos deportivos de "La Nación", recibió el Premio Nacional de Periodismo en la categoría de Dibujo de manos del compositor Rolando Alarcón, miembro del jurado. Camino es el tercer dibujante, perteneciente a esta casa periodística, que recibe el premio nacional en Dibujo. Antes que el conocido animador de tanta serie popular de "El Penca" y de innumerables dibujos periodísticos que trabajan "La Nación" desde 1926, el premio fue otorgado en la misma especialidad a "Zaida" y "Adiuván" también de este diario.

Edgardo Perramón, de "La Discusión", de Chillán, fue galardonado con el Premio Nacional de periodismo 1971 en Redacción, en tanto que Moisés Escobar y Guillermo Estay lo recibieron por su dilatada y valiosa labor en las especialidades de Crónica y Fotografía, respectivamente.

VENIMOS DE UNA TIERRA...

Edgardo Perramón, de "La Discusión" de Chillán, en representación de los periodistas agraciados con el Premio Nacional 1971, expresó en su intervención que "venimos de una tierra que tiene un algo que no logramos desolitar, que tiene un misterio en sus lugares y en sus legumbres y otro misterio mayor en su vientre de progenitor colosal. De allí son y de allí vienen Marta Brunet, Mariano

Latorre y Nicanor Parra, Volodia Teitelboim, Claudio Vainay, Armando Uribe y Pacheco Altamirano, y de allí también era esa dulce mujer que un día se fue trágicamente con su canto y sus lágrimas verdaderas. Todos ellos son de esa tierra de trabajo, de heroísmo y epopeya.

NUEVA CULTURA

Humberto Díaz Casanueva, que viajó especialmente desde Nueva York para recibir el premio, desarrolló un profundo y vibrante discurso, una especie de confesión poética, en una parte de la cual reconoció que "Jamás me he considerado un literato profesional, sino alguien que junto a otros oficios ha vivido la plenitud de la experiencia poética, que es más vasta que la fabricación del poema". Agregó que la experiencia poética no es sino el estremecimiento ante la profundidad del universo y el prodigio de ser hombre.

"Refiriéndose al momento socio-político que vive el país, el autor de 'Réquiem' y de varias otras obras de íntima vibración metafísica, dijo que los postergados por la miseria y por las formas opresivas del sistema capitalista, han de ser protagonistas en la instauración del nuevo orden cultural, en que ellos mismo, fuera de tener acceso a los bienes de la cultura, encuentren los instrumentos necesarios para la revelación de sus potencialidades.

Más adelante señaló que "nos encontramos en un momento crucial, enfrentados a tareas y dificultades inmensas para facilitar el conocimiento de una nueva cultura, que ha de surgir de cada artista, escritor o artesano, cualquiera que sea la índole de su obra, su porción de responsabilidad y cooperación". Agregó que "no sólo es preciso desterrar el analfabetismo, establecer un sistema de educación permanente, crear a lo largo del país núcleos culturales, producir con nuevos métodos, la aproximación de la cultura y cultura, sino que hay también que propender a nuevas y cada vez más altas formas de cultura.



hay que tratar de que los medios de información de masas alcancen su nivel y cumplan debidamente su misión trascendental. Hay que impedir que se trate puramente al pueblo proporcionándole, con torpe paternalismo, lo que inmediatamente accesible, lo tentador, entresacado de las herencias de una cultura tradicional y conforme a los horrendos gustos de la burguesía, que desprecia una máscara africana o un adorno araucano, prefiriendo la novela rosa, lo chabacano, lo snob o el best-seller de moda".

Indicó como tarea de la intelectualidad artística el deber de librarnos de aquella concepción cultural basada en viejas, racionales, aristocráticas nociones humanísticas. "En este momento", dijo el poeta académico, vagabundo y diplomático-recuerdo los círculos pobres, los juegos de agua, las fiestas populares, las procesiones, las fondas, los volantes, pienso que debería estimularse la creación de teatros obreros y campesinos como una forma de manifestar artísticamente lo más auténtico de nuestro pueblo".



El compositor de música folklórica Rolando Alarcón, entrega a Oscar Camino, de "La Nación", el Premio Nacional de Periodismo, en la categoría Dibujo, correspondiente a 1971.

Ante actitud de Investigaciones:

DECLARACION DE AGRUPACION DE REPORTEROS POLICIALES

UNA DECLARACION PUBLICADA ayer la Directiva de la Agrupación de Reporteros Policiales y Judiciales, ante la decisión de la Dirección de Investigaciones, de impedir la entrada de un periodista al cuartel de General Mackenna.

El texto del documento es el siguiente:

"—Ante hechos recientes, en que la Dirección General de Investigaciones ordenó que el reportero del diario 'Puro Chile', Miroslav Popic, se le prohibiera el ingreso al cuartel, la Agrupación de Reporteros Policiales y Judiciales, declara: '1) Que esta medida causa extrañeza, puesto que altera las buenas relaciones existentes entre los

periodistas y el Servicio de Investigaciones.

"2) Pensamos que la decisión adoptada por la Dirección de Investigaciones es precipitada y lamentamos que haya sido llevada a la práctica.

"3) Estamos por resolver los problemas que hayan surgido para resguardar el ejercicio de la profesión de periodista.

"Y 4) Solicitamos a la Dirección de Investigaciones que la medida sea reconsiderada, puesto que en ningún momento las causas que originaron la determinación en contra del periodista de 'Puro Chile' justificaban tal actitud".

Firman el documento, los integrantes de la Agrupación periodística.

Policia

CARABINERO DEBIO BALEAR A SU AGRESOR

UN CARABINERO DEBIO disparar su arma de servicio contra un individuo que se posterga en la vía pública, cuando intentó detenerlo. El agresor del policía, que quedó con una herida de bala de carácter grave, iba a ser detenido por el policía después de haber agredido a un trabajador en la vía pública.

De acuerdo con los antecedentes, entregados por carabineros, el hecho comenzó a gestarse a las 18 horas del jueves cuando Roberto Contreras Jara, de 23

años, electricista, transitaba por el sector de Carlos Valdivinos con Maipo. Inesperadamente fue interceptado por Enrique Mena, de 22 años, sin oficio, quien le golpeó brutalmente con pies y manos ocasionándole lesiones en diferentes partes del cuerpo, especialmente en el rostro.

Después de ser atendido en el sector de Carlos Valdivinos con Maipo, la víctima de la agresión dio cuenta del hecho al Retén Lo Valdovinos, indicando que Enrique Mena aún se encontraba en el mismo sitio.

Con tales antecedentes, se dirigió hasta el citado lugar el carabinero Carlos Luis Mella Jara, ubicando al individuo y tratando de detenerlo. No obstante ello, el vago se resistió a la aprehensión y en una brusca maniobra se apoderó del bastón de servicio del policía y con éste le agredió al uniformado haciéndolo caer a tierra. Desde tal posición, el carabinero sacó su arma de servicio, e hizo un disparo al aire para tratar de amedrentar a su agresor, pero éste, lejos de intimidarse, trató de sacar de entre sus ropas un arma de fuego para dar muerte al carab. Ante ello, el carabinero Carlos Mella hizo otro disparo, esta vez apuntando al cuerpo, impactando al delincuente en el tórax y ocasionándole una herida de gravedad.

En esos momentos transitaba por el sector, el carabinero Carlos Pérez Vargas, quien accedió en auxilio de su compañero deteniendo al agresor y trasladándole hasta la Posta 3 de la Asistencia Pública, lugar donde quedó internado y a disposición de la Segunda Fiscalía Militar de Santiago acusado de los delitos de maltrato a carabineros de servicio, lesiones en agresión y homicidio frustrado.

Por su parte, el carabinero Mella debió ser trasladado de urgencia al Hospital instruccional, lugar donde los médicos diagnosticaron un traumatismo encefalo craneano.

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO COMUNAL Y VECINAL

CITACION AL VECINDARIO

Se cita a todas las Directivas de las Juntas de Vecinos de las distintas Unidades Vecinales, a una reunión que se efectuará en el Salón Filarmónico del Teatro Municipal, el próximo Martes 1.º de Febrero, a las 19.00 horas.

TABLA
El Aseo de la Comuna. Medidas para mejorarlo y Colaboración del vecindario.

LAGNO
ALCALDE



MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

CAJA DE PREVISION DE EMPLEADOS PARTICULARES

PAGO DE REAJUSTE DE PENSIONES

Se comunica a los Jubilados y Montepiados que esta Caja de Previsión ha decidido pagar desde el presente mes de Enero, a título provisorio, el reajuste de todas las pensiones concedidas hasta la fecha.

El pago se ajustará al siguiente calendario:

31 de enero	desde el N°	1 al 12.000
1.º de febrero	desde el N°	12.001 al 20.000
2 de febrero	desde el N°	20.001 al 29.000
3 de febrero	desde el N°	29.001 al 38.000
4 de febrero	desde el N°	38.001 adelante

A las personas que se le depositan sus haberes en el Banco, en esta oportunidad también se montará esta modalidad.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

BANCO OSORNO Y LA UNION SANTIAGO

Las nóminas de los depósitos y créditos sujetos a la prescripción establecida en el artículo 20 de la Ley 7869, por haber permanecido inmovilizados o por no haber sido reclamados por sus dueños, durante cinco o más años, fueron publicados en el Diario Oficial.

N° 25141 de 11 de enero de 1962	N° 26642 de 14 de enero de 1967
N° 25142 de 12 de enero de 1962	N° 26933 de 4 de enero de 1968
N° 25433 de 4 de enero de 1963	N° 26940 de 12 de enero de 1968
N° 25440 de 12 de enero de 1963	N° 27238 de 8 de enero de 1969
N° 25731 de 3 de enero de 1964	N° 27241 de 11 de enero de 1969
N° 25741 de 15 de enero de 1964	N° 27540 de 8 de enero de 1970
N° 26037 de 12 de enero de 1965	N° 27544 de 13 de enero de 1970
N° 26035 de 9 de enero de 1965	N° 27841 de 8 de enero de 1971
N° 26333 de 7 de enero de 1966	N° 27843 de 11 de enero de 1971
N° 26335 de 12 de enero de 1966	N° 28144 de 8 de enero de 1972
N° 26634 de 5 de enero de 1967	

las cuales se encuentran a la vista del público en el hall de las oficinas del Banco ubicadas en esta ciudad, Huérfanos 1060 y Bandera 66 respectivamente.

Santiago, 28 de enero de 1972.

SINDICATO PROFESIONAL DE TECNICOS "LA NACION"

En Santiago, 20 de Enero de 1972, ante la presencia de los Inspectores del Trabajo, Sres. Juan Gajardo Cerda, y Felipe Iturriaga Maturana, se efectuó la Elección de la nueva Directiva del Sindicato Profesional de Técnicos "La Nación", quedando formada de la siguiente manera: Presidente, Guillermo Vera Orellana; Secretario, Fedor Mejías Guzmán; Tesorero, Sergio Vázquez Ramírez; Directores, Manuel Quiroz Gutiérrez y Manuel Gallet Jaque. Se hace la presente publicación según el artículo 378 del Código del Trabajo.

El Secretario.

GREMIOS-GREMIOS-GREMIOS DE COMERCIO FIJARON POSICION ANTE REAJUSTE

Su posición frente al actual proyecto de reajustes, dio a conocer ayer la Federación Nacional de Trabajadores del Comercio, en una conferencia de prensa que contó con el auspicio de la CEPCH.

En cinco puntos principales se puede condensar dicha posición según los dirigentes José Prieto, Presidente de la Federación, Federico Mujica, vicepresidente de la CEPCH, y Enrique Stiebler, tesoro nacional de la CEPCH, además de otros que se encontraban presentes. Estos puntos son los siguientes:

La remuneración mínima de los empleados particulares, de mil cien escudos, debe tener todos los efectos legales de la Ley 7295, recibiendo todo empleado particular con más de un año de funciones no sólo esta remuneración mínima, sino el 5% adicional de la anterior Ley de Reajustes, más el 3% que establece la Ley 7295, por tener más de un año de servicio.

Para aquellos empleados que desempeñan sus funciones en zonas apartadas del país, este sueldo mínimo deberá ser incrementado en un diez por ciento, a título de bonificación de zona, tal como se establece para los servidores del Estado.

Para los empleados particulares organizados deberá regir

como siempre se ha hecho el juego de los Pliegos de Peticiones.

Se ha solicitado también para el año 1973 que las remuneraciones mínimas para los Empleados Particulares no organizados sea la Tripartita cuyo estudio se basó en los costos reales de los servicios mínimos de la familia del empleado particular.

Esta posición fue planteada por la CEPCH ante el Parlamento ante el Gobierno en cumplimiento de los acuerdos del Tercer Congreso Extraordinario del Tercer año de los EEP, realizado recientemente en Chile.

Los dirigentes hicieron presente finalmente que el organismo que los representa y que es reconocido por las autoridades del trabajo, el Gobierno y las instituciones empresariales del comercio, es la Federación Nacional de Trabajadores del Comercio, que es reconocida como base de la CEPCH y la CUT por lo que repudiaron algunas publicaciones hechas por algunos organismos "callampas" que se atribuyen la representación de los trabajadores del comercio. Señalaron que estas actitudes divisionistas constituyen una antigua táctica política que ha afectado a la clase trabajadora en general.

SINTESIS LABORAL

ASAMBLEA DE VIAJANTES

Dos importantes asambleas realizará hoy el Sindicato Profesional de Viajantes de Chile. Se escuchará la cuenta del presidente de la institución y dirigente mundial de los agentes comerciales, José Azar Cabazas. La primera reunión será a las 9.30 y la segunda a las 12.30 horas, en calle Paris 836.

CONGRESO NACIONAL

Su primer Congreso Nacional iniciará hoy la Asociación de Choferes del Ministerio de Obras Públicas y Transportes. El evento será presidido por Mapuél Palma Hernández y entre los puntos a tratar figurará la situación de trato, condiciones económicas y el comercio encasillamiento. Los plenarios se efectuarán en Echaurren 301.

DIRIGENTE GALA

Para hoy es esperada la llegada de la dirigente de la Confederación General del Trabajo de Francia, Christine Gillies. Ella está cumpliendo una gira por Latinoamérica, para informar sobre la III Conferencia Sindical Mundial sobre los problemas de las trabajadoras, que se efectuará en abril próximo en Praga.

CAMIONEROS

Finalizó el paro de los dueños de camiones en Concepción y que estaban pidiendo la nivelación de las tarifas de fletes de azúcar. La petición había sido planteada por los sindicatos de camioneros de Río Bío, Nuble y Linares, a la IANSA.

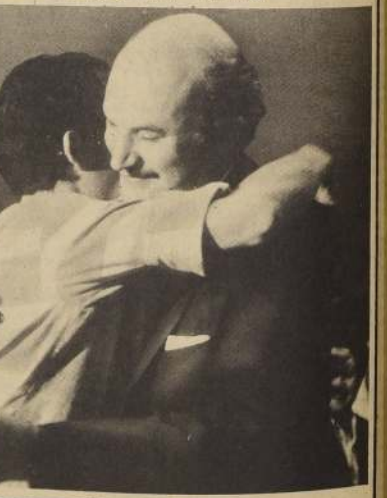
MEJOR ASIGNACION DE ZONA PIDEN MUNICIPALES DE AYSEN

Una asignación de zona similar a la otorgada a los empleados públicos de la provincia de Aysén, están pidiendo los trabajadores de las 'Municipalidades de Aysén'.

En telegrama enviado a la NACIÓN señalaron que en el Departamento de Aysén la asignación de zona para los municipales es de un 60 por ciento y en el Departamento de Coyhaique, de un 90 por ciento. En el resto de las provincias los porcentajes son inferiores. Señalan además que el Fisco

puede hacerse cargo de la diferencia, completa, la diferencia para hacer el 150 por ciento debido a que las Municipalidades no cuentan con recursos para ello.

Señalan finalmente los trabajadores municipales que su petición es justificada, ya que sus sueldos y salarios son muy bajos y ellos son tan trabajadores chilenos como los empleados públicos, por lo que se hacen merecedores de similar tratamiento.



PARA SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL EMPRESA

NECESITA ARRENDAR CON COMPROMISO DE COMPRA

Casa grande, sólida, 400 m2. edificadas, uno o dos pisos, con patio.

Sector comprendido entre las calles: Alameda - Blanco - Dieciocho - Avda España.

Escribir a: Educadora de Párvulos Casilla 54 Correo 26 SANTIAGO

Finalizó el Curso de Capacitación Profesional que INACAP impartió a 70 obreros de la CORHABIT durante cuatro meses. Los trabajadores recibieron una educación especializada, que consideró desde potencias hasta lecturas de planos. Cabe destacar que la totalidad de los obreros que intervinieron en este curso se encontraban cesantes antes de asumir el Gobierno Popular. En este acto de clausura intervinieron el Vicepresidente de CORHABIT, Alejandro Rodríguez, el Subdirector de INACAP y otras personalidades. En el grabado, un aspecto de esta ceremonia.

ARDO ESPINOZA: AJUSTE DE LAS FF.AA., EL MAS TO DE LOS ULTIMOS 10 AÑOS

conocer en la sesión de la Cámara los beneficios para FF.AA., incluidas en el proyecto que pasó al Senado el estudio de comisiones

La discusión del ajuste de las FF.AA. en la Cámara de Diputados, el día de hoy, es un momento histórico. El proyecto de ley, que fue aprobado por el Senado, establece un reajuste de los sueldos de los miembros de las Fuerzas Armadas, lo que representa el mayor aumento en los últimos diez años. Este reajuste se aplica a los miembros de las FF.AA. que han estado al servicio activo durante los últimos diez años. El proyecto también establece un reajuste de los sueldos de los miembros de las FF.AA. que han estado al servicio activo durante los últimos diez años. El reajuste se aplica a los miembros de las FF.AA. que han estado al servicio activo durante los últimos diez años. El reajuste se aplica a los miembros de las FF.AA. que han estado al servicio activo durante los últimos diez años.

FORTELECE...

(Viene de la 1a. Pág.)

En esta semana procederemos a hacer un estudio de los beneficios que se le otorga a los miembros de las FF.AA. que han estado al servicio activo durante los últimos diez años. Este estudio se realiza en el marco de un proyecto de ley que fue aprobado por el Senado. El proyecto establece un reajuste de los sueldos de los miembros de las FF.AA. que han estado al servicio activo durante los últimos diez años. El reajuste se aplica a los miembros de las FF.AA. que han estado al servicio activo durante los últimos diez años. El reajuste se aplica a los miembros de las FF.AA. que han estado al servicio activo durante los últimos diez años.

MOTIVOS DE LA DEMORA

Por haber algunos comentarios respecto a la demora en la aprobación del proyecto de ley, se puede decir que la demora se debe a la necesidad de realizar un estudio de los beneficios que se le otorga a los miembros de las FF.AA. que han estado al servicio activo durante los últimos diez años. Este estudio se realiza en el marco de un proyecto de ley que fue aprobado por el Senado. El proyecto establece un reajuste de los sueldos de los miembros de las FF.AA. que han estado al servicio activo durante los últimos diez años. El reajuste se aplica a los miembros de las FF.AA. que han estado al servicio activo durante los últimos diez años.

AMPLIACIÓN DE LA BASE POLITICA

Señalar que el fundamento de la demora en la aprobación del proyecto de ley, se debe a la necesidad de realizar un estudio de los beneficios que se le otorga a los miembros de las FF.AA. que han estado al servicio activo durante los últimos diez años. Este estudio se realiza en el marco de un proyecto de ley que fue aprobado por el Senado. El proyecto establece un reajuste de los sueldos de los miembros de las FF.AA. que han estado al servicio activo durante los últimos diez años. El reajuste se aplica a los miembros de las FF.AA. que han estado al servicio activo durante los últimos diez años.

La satisfacción para mí de decir que he sido uno de los dirigentes responsables del Partido Radical y del API, es un motivo de orgullo. Este motivo de orgullo se debe a la satisfacción que he tenido al haber sido uno de los dirigentes responsables del Partido Radical y del API. Este motivo de orgullo se debe a la satisfacción que he tenido al haber sido uno de los dirigentes responsables del Partido Radical y del API.

Quiero por último, decir, que en el día de ayer, en la tarde, sobre la base de suposiciones, y aun de ciertas declaraciones, que han dado pábulo para imaginar de que había discrepancias y que un partido impondría su voluntad al jefe del Estado, declaro categóricamente, que no he aceptado exigencias del Partido Radical ni ha tratado de imponerle ninguna ni de doblarle la mano como se ha dicho.

NO HE ACEPTADO EXIGENCIAS

Quiero por último, decir, que en el día de ayer, en la tarde, sobre la base de suposiciones, y aun de ciertas declaraciones, que han dado pábulo para imaginar de que había discrepancias y que un partido impondría su voluntad al jefe del Estado, declaro categóricamente, que no he aceptado exigencias del Partido Radical ni ha tratado de imponerle ninguna ni de doblarle la mano como se ha dicho.

REORDENAMIENTOS

Publicamos y con ello romperemos los esquemas de los métodos, decir, que hecha o hecha por lo demás tiene un plazo perenne. Desde marzo de este año, ejerceré mis funciones constitucionales, en relación con el reajuste de las FF.AA., asumiendo el cargo de Ministro del Interior, y en la Dirección de Planificación, en el cargo de Ministro del Interior y en la Dirección de Planificación, en el cargo de Ministro del Interior y en la Dirección de Planificación.



JAIME GAZMURI: satisfacción por el nuevo Gabinete

POLITICOS CONSIDERAN POSITIVO NUEVO GABINETE

Después de una semana de conversaciones con los jefes de los distintos partidos políticos que integran la Unidad Popular, el Presidente de la República designó nuevos ministros en las carteras de Interior, Educación, Justicia, Minería, Vivienda y Defensa.

Consultado sobre la designación del nuevo Gabinete,

Carlos Altamirano, Secretario General del Partido Socialista, expresó que "consideraban altamente positivas" la ampliación de las bases del Gobierno anunciadas por el Presidente de la República en su discurso.

Además destacamos con especial interés y orgullo la presencia del compañero Secretario General de la CUT, camarada Hernán del Canto en el

Ministerio del Interior. Pensamos que esto contribuye a acentuar la imagen de este Gobierno como un gobierno popular, como un gobierno revolucionario, como un gobierno destinado a realizar grandes cambios y transformaciones en nuestro país.

fusión, expresó su satisfacción por la decisión del Presidente.

De igual manera opinó el Secretario General Subrogante del MAPU, Jaime Gazmuri, quien agregó que la idea de fusión de un gran partido de la clase media, expresada por el Primer Mandatario, era muy favorable y que ya existían algunas conversaciones.

LA OPOSICION

Los parlamentarios de Oposición también opinaron y especialmente sobre la designación de Hernán del Canto, como Ministro del Interior. Según Engelberto Frías, del Partido Nacional, el Partido Socialista impulsó a Del Canto, lo que significa un atropello a las prerrogativas presidenciales, ya que no se le permitió al Presidente ejercer sus derechos.

EL PIR

Por su parte, el diputado Jorge Ibañez, del PIR, destacó el especial significado del nuevo Gabinete, ya que se incorporaron dos militantes de su partido, Manuel Sanhueza, en Justicia y Armando Kungen Minería.

Dijo: "Por eso ahora con responsabilidades ministeriales debemos seguir procurando que, lo que sostuvimos antes, lo podremos cumplir ahora a través de la participación de nuestros dos Ministros en cargos tan importantes como son Justicia y Minería".

Rafael Tarud, del API, que está en conversaciones con esta colectividad para lograr una

Hector Valenzuela, de la demócrata cristiana, señaló: "Yo soy un convencido que es atribución del Presidente de la República designar sus ministros. Pienso que el Presidente tiene ese derecho exclusivo. Para Valenzuela no se hicieron cambios importantes en el Gabinete, tales como en la política económica y agraria.

La mayoría de la oposición quería que Pedro Vuskovic o Jacques Chonchol salieran de sus cargos, porque la política económica y agraria la consideran que está mal encaminada. Es lógico que así piensen, ya que las medidas adoptadas afectan sus intereses latifundistas y monopolísticos.

INDAP ACLARA AL SENADOR HAMILTON

La Asociación Nacional de Trabajadores del INDAP, envió una carta en la cual desmiente una falsa imputación del senador Juan Hamilton en el programa "A tres bandas" del Canal 7, el 23 de enero pasado.

La aclaración de los trabajadores es sobre unos afiches sacaron con motivo del cercenamiento del Presupuesto por la Oposición en el Parlamento y que según el parlamentario es "una campaña del Gobierno contra el Parlamento".

La carta enviada es la siguiente: Señor Director, En el Programa "A tres Banderas" del Canal 7 de TV del día

23 de enero, el H. Senador Juan Hamilton se permitió afirmar que los afiches en que nuestro Gremio critica "a la chilena", la actitud irresponsable de los parlamentarios derrochistas de recortar el Presupuesto, eran parte de una "campaña del Gobierno contra el Parlamento", olvidando que la mejor campaña contra la Institución Parlamentaria, la hacen los propios señores parlamentarios con actitudes como la que comentamos.

El señor Hamilton hizo esta afirmación mientras exhibía 2 de los 3 afiches, silenciando maliciosamente el hecho que los propios afiches indican quiénes son sus autores responsables.

A nuestro juicio, las leyendas

de los discursos afiches son legítimas, porque al recortar el Presupuesto los parlamentarios de oposición han atentado, una vez más, contra la clase trabajadora y, en lo que a nosotros se refiere, es un intento más de paralizar la Reforma Agraria, aplicada por primera vez integralmente.

Los afiches fueron ordenados por la Dirección Nacional de NATI (Asociación Nacional de Trabajadores del INDAP) y cancelados con fondos provenientes de las cotizaciones que los trabajadores afiliados pagan.

Le rogamos, por tanto, señor Director, transcribir al H. Senador Hamilton nuestro criterio en el sentido de que silenciar parte de la verdad, es solo una forma más de mentir.

INSA PONE LAS COSAS EN SU LUGAR

RESPUESTA DE INSA A UNA CRONICA DE "LAS ULTIMAS NOTICIAS"

Señor Director, Diario Las Últimas Noticias, Presente

Señor Director:

Su diario publicó el Martes 25 del presente una crónica relacionada con nuestra industria bajo el siguiente título: "Via Crucis de una gran industria. Producción de neumáticos bajó en más de un 33%". Como esa información contiene inexactitudes que dañan el prestigio de una industria vital para el país y como consideramos grave que se afirme, sin base alguna, que en Chile "no hay ni un solo neumático disponible para el público", exigimos la publicación de esta nota aclaratoria, de acuerdo con lo dispuesto por la legislación referente a los abusos de publicidad.

La verdad de los hechos

Para que el público tenga una exacta visión de los hechos que culminaron con la intervención de la Industria INSA y de la verdad de lo que en ella ocurre ahora, es necesario recordar cual era la situación financiera de la empresa a fines de Agosto del año pasado, al ser intervenida.

Existía una deuda de más de 400 millones de escudos. Por concepto de materias primas, había coberturas sin pagar por más de 2 millones de dólares. De un total de 79 materias primas básicas para el normal funcionamiento de las líneas de producción, 22 estaban por debajo de un stock crítico.

Así planteado el problema, al término de 30 días la empresa habría paralizado su producción.

La oportuna participación en la Industria por la CORFO, a lo que debe agregarse el fuerte empeño aportado por las organizaciones sindicales así como también el general espíritu de colaboración evidenciado por todos los trabajadores —impidió su paralización y por tanto evitó graves daños para la economía nacional.

Frente a las informaciones falsas y tendenciosas de la crónica citada, es necesario dejar en claro los siguientes puntos:

1) Producción y Ventas

La producción de neumáticos y su venta, comparando los años 1970 y 1971, señala lo siguiente:

PRODUCCION ANUAL (unids.)

1970	1971	Aumento
670.287	784.095	15.90/o

VENTA ANUAL (unids.)

1970	1971	Aumento
640.000	837.238	30.79/o

Pero, este aumento tiene mayor significación si se considera que el período comprendido entre los meses de Septiembre a Diciembre de 1971, cuando INSA fue intervenida, a pedido de la gran mayoría de su personal, comparado con igual período de 1970, la producción y venta fueron las siguientes:

PRODUCCION SEPT. A DIC.

1970	1971	Aumento
230.557	274.798	19.20/o

VENTAS SEPT. A DIC.

1970	1971	Aumento
194.052	300.456	54.80/o

2) Tevinil

El mismo fenómeno que apuntamos en cuanto a neumáticos se presenta en la producción de Tevinil. En honor a la verdad, y como un categórico desmentido a la grave ligereza con que se expresa el cronista, informamos a Ud. que en el período de Septiembre a Diciembre de 1971, las ventas de Tevinil aumentaron en un 97.90/o. Este incremento es muy significativo, lo que es una demostración evidente de que es una demostración evidente de que la pequeña y mediana industria se han visto fuertemente estimuladas por la política del Gobierno que les ha prestado una atención preferente.

Es evidente, por otra parte, que en el mercado de neumáticos se detectan algunos factores negativos, como: Adquisición "precautoria", de parte de consumidores de altos recursos, y el pánico que intencionalmente provocan algunos sectores inescrupulosos. Todas estas circunstancias, como puede observarse, tienen diferentes orígenes, pero resulta torpe atribuirlos a INSA, ya que ninguna de ellas dice relación con su ritmo productivo ni con la marcha general del complejo industrial.

3) Los Técnicos

Decir que la Industria adolece de falta de técnicos eficientes —buscando un falso argumento para afirmar una supuesta baja de la producción—, es una afirmación irresponsable. Todos los técnicos que trabajan en INSA son los mismos que están en ella desde hace muchos años.

En la misma línea de falsedades —la que se repite majaderamente a lo largo de toda la crónica— se encuentra la afirmación de que el señor Miguel Busquets fue obligado a retirarse de la empresa. La verdad es muy diferente: el actual Directorio estatutariamente elegido en Asamblea de Accionistas, designó el 9 de Diciembre de 1971 al nuevo Gerente General, previa renuncia de don Miguel Busquets, quien jamás dejó de ser empleado de INSA, puesto que continúa en ella como Asesor Técnico.

4) Relaciones Laborales

Las relaciones entre los trabajadores y las directivas sindicales se desarrollan en el más franco entendimiento, lo que se demuestra con los resultados de las elecciones efectuadas este mes, para elegir dirigentes a los Sindicatos Profesional (reelegidos los miembros de la UP) y del Sindicato Industrial, también todos de la UP, donde la más alta mayoría la obtuvo el anterior Presidente.

Señor Director: lo que estamos haciendo es defender una industria que consideramos fundamental para el desarrollo del país, que pertenece a todos los chilenos. Dirigida por sus trabajadores, sabrá vencer cualquiera dificultad transitoria y avanzando entusiastamente en la batalla de la producción, que es una de las metas que se han trazado los forjadores del Chile nuevo.

Saluda atentamente al Sr. Director,

Julio Budnik, Gerente General

Santiago, Enero 27, 1972

Ayer entregaron

PREMIOS DEL CONCURSO

"UN AÑO DE GOBIERNO"

Al mediodía de ayer fueron entregados los premios a los ganadores del Concurso Nacional de Afiches "Un año de Gobierno Popular", que fue organizado por el Taller de Gráfica Popular y patrocinado por el Departamento de Cultura de la Presidencia de la República.

La ceremonia se efectuó en el Departamento de Cultura y estuvo presidida por el Director, Waldo Atlas, quien entregó las

distinciones a los ganadores con el Primer Premio. Ellos fueron Raúl Bustamante y Gracia Barrios, quienes recibieron 8 mil pesos.

El segundo Premio, consistente en 4 mil pesos, correspondió a Santiago Nattino y Agustín Olavarría. Mientras que las menciones honoríficas fueron otorgadas a Irene Domínguez, Juan Guerrero, Agustín Olavarría y José Miguel Canaja.



JUAN GUERRERO, dibujante del diario "La Nación", recibe su premio en Mención Honrosa.

GRACIA BARRIOS recibe de parte de Waldo Atlas el estímulo otorgado al Primer Premio del Concurso "Un año de Gobierno Popular". Comparte el galardón con Raúl Bustamante.

ACLARAN SITUACION EN RESERVA DEL EX-FUNDO "EL RINCON"

EL JUEVES ULTIMO, bajo el título "El Rincon", se publicó en el Diario Oficial el decreto de intervención de la reserva del ex-fundo "El Rincon", de propiedad de Manuel Tepe, ubicado en la comuna de Tercero.

Al respecto, el Intendente de la Provincia, Leoncio Saavedra, señaló ayer que así se cumplía el último trámite para resolver el problema laboral que desde hace largo tiempo, afecta a los trabajadores de estas tierras.

En dos puntos, el Intendente Saavedra aclaró la situación de la reserva del ex-fundo "El Rincon".

En el primero de ellos señaló que, como es de conocimiento público, viene arrastrando un conflicto laboral en el predio mencionado, que tiene su origen en la expropiación misma de él, ya que nunca se decretó definitivamente la ubicación y dimensión de la reserva que pertenecía a los propietarios, derivándose de ello, profundos hasta de regadio, para el asentamiento. Durante la administración de este Gobierno, se han realizado todos los gestiones, tanto a nivel del Área de CORA, Dirección Zonal, Intendencia y Ministerio de Agricultura, a fin de buscar una salida al problema planteado. Pero nada daba buen resultado ante la imposibilidad de llegar a un diálogo razonable con los propietarios, vale decir con donña Elvira Quezada M., esposa del dueño y representante de la parte empresarial. Ella, por el contrario, como la opinión pública lo sabe, se ha dedicado a hacer "acandales" en pleno centro de Santiago y a lanzar amenazas e improperios a los obreros de la propiedad.

En el segundo punto se señaló que, habiendo prolongado

demasiado este conflicto y existiendo abandono en la explotación de dicha reserva produciéndose irregularidades en el pago de salarios y en las imposiciones para los obreros y no encontrándose forma alguna para hacerse escuchar por la parte patronal, es que se ha llegado a la intervención como última salida, trámite que está en conocimiento de los dueños.

REPRESENTANTE DE CUT

Por su parte, el representante de la Central Única de Trabajadores en Cuncó, Oscar Moya, informó que los campesinos que ocuparon la reserva de "El Rincon", pertenecen a la Federación de Asentamientos y a la Federación Campesina. Ellos se fueron a esas tierras por la mala explotación agrícola en que se encontraban. En tales hechos no participó ningún campesino de la Confederación "Ranquil".

Algunos empresarios agrícolas de Cuncó quisieron hacer aparecer a las autoridades provinciales y Confederación "Ranquil" como responsables de los hechos ocurridos el 14 del presente en la reserva de "El Rincon", donde resultó muerto el hermano de la propietaria.

Frente a ello, el Intendente señaló que ante ese suceso fortuito, fue imposible de prevenir, ya que ni siquiera se tenía conocimiento de la presencia en el predio de los dueños y sus acompañantes, ni mucho menos de las intenciones, que los guiaban. No fue posible evitarlo, lamentablemente, que es lo que el Gobierno lamenta y desea que en ningún momento se produzca.

PAISES AFRICANOS LUCHAN CONTRA LA SEGREGACION RACIAL Y EL COLONIALISMO

ADDIS ABABA, 28 (AFPI).—Una revisión tan radical como dolorosa de la actitud del mundo frente al colonialismo y la segregación racial recayó hoy aquí el emperador de Etiopía, en la primera reunión del Consejo de Seguridad en tierra africana.

Las intervenciones de Haile Selassie, primer y del Presidente mauritano, Moktar Uld Daddah, fueron el último como Presidente en el marco de la Conferencia de Jefes de Estado africanos, representantes del descolonización de una

ofensiva, en la que numerosos países se resistían aún a creer y pusieron al Consejo de Seguridad y por ende, al mundo, entre la espada y la pared.

Los observadores estiman también que los discursos de ambas personalidades constituyeron dos tanto espectaculares como en el haber del continente africano. Llevando por todo, un discurso que usó el emperador Haile Selassie reivindicó el nombre de África, sobra pero firmemente, una "revisión tan radical como dolorosa de la actitud del mundo exterior frente al colonialismo y racismo".

En el momento de la instancia suprema de la ONU nadie pudo evitar sentirse impresionado por

si, naturalmente, de un hombre que, hace casi 40 años, denunciaba en solitario la agresión imperialista y la explotación del continente africano.

Tan sobrio como el discurso en sus palabras, Haile Selassie destacó la intervención de África, estimó que el derecho a exigir la soberanía y la independencia de los pueblos de África del Sur, la realización de un consorcio compuesto por miembros especialmente permanentes para el Sudeste africano, candidato de actualidad, rechazo total del convenio de rodensio.

IDENTIFICADOS RAPTORES DE LORENZO ZABALA

MADRID, 28 (AFPI).—Los matutinos capitalinos insertaron hoy fotos y amplia información sobre la identidad de los cuatro militantes del E.T.A. que raptaron el 19 de enero al industrial vasco Lorenzo Zabala.

Este recibió la libertad tras días de prisión, previa aceptación por su firma, "Pescador" de las reivindicaciones del romanticismo vasco, que logró en particular, la readmisión en la empresa de 133 obreros despedidos a raíz de una huelga. Al día siguiente, Zabala reanuda a su cargo en "Pescador".

Conforme a las revelaciones de la policía bilbaína que recoge los diarios, los cuatro raptadores son: José Ramón Anzoriza, alias "Josechu", 26 años, hotelero de Zaldúa, Guipúzcoa; Domingo Iturriz, alias "Domingo", 29 años, mecánico de Mondragón, Guipúzcoa.

José María Benjarrán Ordóñez, alias "Argala", 23 años, estudiante de Arriaga, suburbio de Bilbao; Tomás Pérez Revilla, 35 años, pintor de brocha gorda, de Bilbao.

BELAUNDE PUEDE REGRESAR AL PERU

LIMA, (ANSA).—El Gobierno de las Fuerzas Armadas no ha prohibido el regreso al país del ex-Presidente de la República Fernando Belaunde Terry, ahora que su padre se encuentra gravemente enfermo.

Por lo tanto, el ex-Jefe de Estado puede retornar al país en cualquier momento, según lo expresó el Ministro del Interior General Pedro Richter Prada.

De esta forma el titular de la Cartera ministerial del Interior, desmintió las versiones cablegráficas procedentes de Es-

tados Unidos, que indicaban que el ex-Presidente peruano no podía regresar a Lima porque se lo impedirían gubernamentalmente.

Fernando Belaunde Terry, fue derrocado el 28 de octubre de 1968, cuando ejercía el último año de su periodo presidencial.

Un movimiento de las Fuerzas Armadas comandado por el actual Presidente, General Juan Velasco Alvarado, derrocó el Régimen de Belaunde Terry, poco después de su llegada al ex-Jefe de Estado.

PERIODISTA ARGENTINO FUE DETENIDO EN QUITO

LIMA, (AFPI).—Por la presunción de un golpe de Estado en el Ecuador, el periodista argentino Justo Píeres del matutino "Clarín", de Buenos Aires, fue detenido por la Fuerza Pública ecuatoriana, obedeciendo orden del Gobierno.

Así se supo esta noche aquí tras la llegada de los periodistas argentinos. Entre los que figura Píeres, que cubrieron la visita oficial al Ecuador del Presidente Alejandro Laruse.

El enviado especial de Clarín de Buenos Aires, fue detenido en el aeropuerto Mariscal Sucre cuando se disponía a embarcar en el avión de la Fuerza Aérea argentina que lo conducía a Lima, primera escala del viaje de retorno a la capital argentina.

Seis funcionarios de la Fuerza Pública ecuatoriana, que invitaron al periodista argentino a mantener una amable conversación con las autoridades.

MANIOBRAS NAVALES EN LAS COSTAS DE HONDURAS INGRESA

LONDRES, 28 (AFPI).—Las maniobras militares que se desarrollan esta semana en Honduras Británicas, Belice, fueron decididas en abril del año pasado, declaró hoy en la Cámara de los Comunes Lord Balmiel, Ministro de Estado de Defensa.

El Ministro precisó: "existen proyectos de de hacer tiempo para realizar diversos ejercicios en el Caribe en el transcurso de los primeros meses y más particularmente en febrero".

Al preguntarle un diputado si Guatemala, que reclama este territorio, había sido prevenida de estas maniobras, Lord Balmiel respondió que el Gobierno británico no tenía ninguna obligación de informar previamente a otros países de su intención de efectuar tales ejercicios.

Añadió, sin embargo, que el

Gobierno norteamericano, si se puso al corriente de los mismos.

El Ministro británico dijo que el portaaviones "Ark Royal" se halla frente a las costas de West Florida, para efectuar una visita a Nueva York.

Esta circunstancia, agregó, la ocasión de hacer parte del "Ark Royal" en las maniobras conjuntas en las costas de Honduras Británicas, Belice, protegerán a elementos del EJERCITO QUE PARTICIPAN EN LOS EJERCICIOS.

El mismo portaaviones, para después de marzo, desarrollará en la región del mar de la OTAN (Organización del Tratado del Atlántico) del Tratado del Atlántico, precisó Lord Balmiel.

36 MEDICOS EUROPEOS EN TRABAJOS VOLUNTARIOS

Medicos de diferentes nacionalidades europeas, en su mayoría procedentes de países socialistas, arribaron al país para comenzar inmediatamente a realizar trabajos voluntarios junto a especialistas chilenos.

La delegación, compuesta por 36 facultativos, será la única foránea que viajara hasta nuestro país para entregar su colaboración voluntaria al proceso chileno.

El arribo de estos profesionales obedece a un acuerdo suscrito entre el Ministerio de Salud y la Oficina Juvenil de la Presidencia de la República con la Federación Mundial de las Juventudes Democráticas, organismo internacional al que están afiliadas varias organizaciones de estudiantes y trabajadores chilenos.

Los especialistas extranjeros, entre los que figuran eminencias médicas de relieve internacional, permanecerán en la capital 3 o 4 días para planificar conjuntamente con los profesionales del Ministerio de Salud y el SNS, el programa de actividades para partir después a los centros de acción en diferentes lugares del país. El Ministro de Salud informó que los trabajos se realizarán en los lugares más necesitados, de acuerdo a planes preestablecidos.

En Santiago, se concentrarán en el área suroriental en las cuales existen comunas densamente pobladas y de gran demanda médica, tales como la Granja, La Florida, Puente Alto. Las provincias más próximas serán O'Higgins y Colchagua, en la zona central agrícola, donde la actividad se concentrará en Peumo y Santa Cruz, regiones relativamente campesinas. También trabajarán los médicos en Curanilahue y Coronel, así como en los sectores australes de Puerto Montt, Ancud y Castro.

ACLARACION DEL BANCO CENTRAL

Ante las informaciones proporcionadas por algunos órganos de difusión, en los que se refieren a una supuesta denuncia que haría la Asociación de Exportadores de Chile, con respecto a los productos de exportación agropecuaria aduciendo que sería ilegal que la Sociedad de Comercialización de la Reforma Agraria (SOCORA) efectuara dicha exportación, el BANCO CENTRAL DE CHILE aclara:

De conformidad con el Art. 3º del Decreto N° 2 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, publicado en el Diario Oficial del 17 de Marzo de 1962, que reglamenta el Decreto N° 1.272 del mismo Ministerio (Ley de Cambios Internacionales)... en la primera quincena de Diciembre y en la segunda quincena del mes de abril de cada año el Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción establecerá por decreto supremo la nómina de productos agropecuarios cuya exportación queda total o parcialmente prohibida, debiendo indicarse cuando se trate de prohibiciones parciales, los respectivos contingentes de exportación. En este caso podrá determinarse la época en que deberán hacerse los embarques correspondientes.

El Decreto correspondiente al presente año lleva el N° 1.092, de fecha 14 de Diciembre último, el que fue cursado con alcance por la Contraloría General de la República el 18 de Enero y publicado en el Diario Oficial el 20 de Enero del año en curso.

De acuerdo con dicho Decreto, el Banco Central de Chile asigna los contingentes de exportación a los exportadores interesados conforme a las siguientes pautas que dispone el Art. 39 de las Normas de Exportación vigentes, aprobadas por el Comité Ejecutivo del citado Organismo en Sesión N° 346 del 16 de Agosto de 1965, en uso de las facultades que le confiere el Art. 4º de la Ley de Cambios Internacionales.

El Banco Central de Chile hará la distribución de contingentes entre los distintos interesados en el orden cronológico en que se presenten las solicitudes de registro.

En casos especiales y principalmente cuando se trate de contingentes reducidos se dará preferencia para su distribución a aquellos exportadores que cumplan con los siguientes requisitos:

- Que hayan inscrito con anterioridad las operaciones proyectadas en la oficina del Banco Central de Chile que corresponda acompañando, en cada caso, los contratos de venta en el exterior cuando los hubiere.
- Que tengan abiertos a su favor creditivos irrevocables.
- Que el precio de venta a la fecha de celebración del contrato sea el más conveniente para el país.
- Que dispongan de informes favorables.
- Que durante el último año hayan embarcado más del 75% del volumen autorizado y que sus operaciones no hayan sido objeto de reclamos desde el exterior.

De acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias referidas, el Banco Central de Chile cursó con fecha 21 de Enero en curso, los Registros que previamente se habían presentado en el Departamento de Exportaciones, por diversos interesados en vender al exterior algunas mercaderías sometidas al régimen de contingentes. Para tal objeto tuvo en consideración los requisitos antes señalados, particularmente en lo que se refiere a los precios pactados, resultando en consecuencia que los cupos correspondientes a los siguientes productos fueron asignados en su totalidad a la Sociedad Comercializadora de la Reforma Agraria (SOCORA): Frejoles, Garbanzos, Lentejas, Ajos, Cebollas, Nueces, Almendras, Algas Marinas y Corteza de Quillay.

DEPTO. DE EXPORTACIONES

FIRST NATIONAL CITY BANK

Comunicamos a nuestros estimados clientes y al público que, conforme al acuerdo suscrito entre nuestro Banco y el Banco de Talca, las Oficinas en Chile del First National City Bank quedarán a cargo del Banco de Talca, Valparaíso y Concepción se traspasarán al Banco de Talca al cierre del 28 de Enero de 1972, fecha en que éste adquiere el Activo y asume el Pasivo del First National City Bank en Chile, haciéndose cargo de todas sus operaciones.

Habiéndose formalizado y legalizado el acuerdo mencionado, con la debida autorización de la Superintendencia de Bancos, anunciamos que al cierre del 28 de Enero de 1972 todos los valores, derechos, créditos y bienes de cualquier naturaleza de propiedad de nuestro Banco en Chile, pasan a pertenecer al Banco de Talca. Asimismo, el Banco de Talca asume las obligaciones contraídas por nuestras Oficinas en Chile, cesando la responsabilidad le-

gal del First National City Bank por concepto de éstas.

Todos los servicios del First National City Bank quedarán a cargo del Banco de Talca, el que los continuará atendiendo en nuestras mismas ex-Oficinas, en las cuales se debe seguir presentando normalmente los cheques y efectos emitidos por nuestros clientes o nuestro propio Banco y pagaderos en las mencionadas Oficinas.

Para el pago con cheque de cualquier letra u otra obligación en las ex-Oficinas de nuestro Banco, deberá extenderse el cheque respectivo a la orden del BANCO DE TALCA, aun cuando el aviso correspondiente haya sido extendido en formulario del First National City Bank.

Santiago de Chile, Enero de 1972.

Vice-Presidente Residente

BANCO DE TALCA

Tenemos el agrado de comunicar que, con motivo de la adquisición del Activo y Pasivo del First National City Bank, hemos ampliado nuestra red de oficinas, en las cuales atenderemos con la mayor eficacia a la distinguida clientela de ambas instituciones y público en general.

Es así como a partir del cierre del 28 de Enero de 1972 las diversas oficinas del Banco de Talca estarán ubicadas en las siguientes ciudades:

TALCA:
Oficina Matriz
1 Sur N° 790
Estación (1 Sur N° 1647).
CONCEPCION
CAUQUENES
PARRAL
LINARES
SAN CARLOS
SAN JAVIER
MOLINA
CONSTITUCION

SANTIAGO:
Bandera N° 237
Ahumada N° 86
Providencia N° 2251
Providencia N° 2242
21 de Mayo N° 815-823
San Antonio N° 349
Estación (Alameda N° 2739)
San Diego N° 873
A. Prat N° 2068
Diagonal Cervantes N° 696
VALPARAISO:
Prat N° 828-834
Condell N° 1534.

Comunicamos además a los señores clientes de las oficinas del First National City Bank, hoy Banco de Talca, que para su comodidad podrán seguir usando el mismo talonario de cheques sin ninguna modificación.

Nos complace reiterar una vez más que nuestro Banco mantendrá su política crediticia acostumbrada, de acuerdo a la orientación dada por el Supremo Gobierno.

Talca, Enero de 1972.

GERENTE GENERAL

ARGENTINA: EJERCITO Y MARINA UNEN CONTRA JUAN D. PERON

BUENOS AIRES, 28 (EFE). — Los miembros del Ejército y la Marina de Argentina se unen hoy para oponerse a la candidatura de Juan Domingo Perón a la presidencia de la Nación. El jefe de la Marina, Almirante Jorge Pardo, declaró que el gobierno de Perón no es el gobierno de la Nación, sino el gobierno de un grupo de personas. El jefe del Ejército, General Juan Carlos Onganía, también se opone a la candidatura de Perón, afirmando que el ejército argentino no puede estar al servicio de un gobierno que no representa a la Nación.

Finalmente, el Ejército y la Marina se unen para oponerse a la candidatura de Juan Domingo Perón a la presidencia de la Nación. El jefe de la Marina, Almirante Jorge Pardo, declaró que el gobierno de Perón no es el gobierno de la Nación, sino el gobierno de un grupo de personas. El jefe del Ejército, General Juan Carlos Onganía, también se opone a la candidatura de Perón, afirmando que el ejército argentino no puede estar al servicio de un gobierno que no representa a la Nación.



JUAN DOMINGO PERON, ex Presidente de Argentina, ahora en el exilio en España.

VERAS CRITICAS A NIXON POR REPRESALIAS A AMERICA LATINA

WASHINGTON, 28 (EFE). — La revista "The Washington Post" publica hoy un artículo firmado por Stephen Rosenfeld, en el que se critica duramente la política exterior de Richard Nixon hacia América Latina. El autor afirma que Nixon está utilizando la fuerza y la represión para imponer su voluntad en la región, lo que ha generado el descontento de los gobiernos democráticos de América Latina.

En un artículo firmado por Stephen Rosenfeld, el diario de la capital dice que el Gobierno norteamericano ha actuado apresuradamente, sometiéndose al dictado de las grandes corporaciones industriales que se ven presionadas a los miembros del Congreso para que los países expropiadores sean amenazados de represalias si no compensan pronto y adecuadamente.

LANZACOHETES TIENEN TRIOTAS DE GUINEA

INTER PRESS. — El Estado Mayor del Ejército de Guinea ha informado hoy que los lanzacohetes de la fuerza aérea de ese país han derribado a tres aviones de la Fuerza Aérea de Guinea-Bisau. Los lanzacohetes fueron disparados desde una zona cercana a la frontera entre Guinea y Guinea-Bisau.

Secretario General del Paig, había anticipado esta nueva etapa de la lucha militar, en conferencia de prensa en Argel, asegurando además que "la guerra en Guinea y las islas de Cabo Verde llegará a su fase final".

COMANDO DE GROMYKO EN SU VISITA A JAPON

MOSEÚ, 28 (UPI). — El Ministro de Relaciones Exteriores de la Unión Soviética, Andrei Gromyko, expresó hoy su perplejidad acerca de la falta de publicidad en torno a la discusión del problema de cuatro pequeñas islas en el norte del Japón ocupadas por la Unión Soviética durante la guerra y que Tokio reclama ahora.

En el comunicado final, difundido anoche, no se hizo mención alguna a las islas pese a que anteriormente los japoneses habían dicho que no podría lograrse ninguna mejora en las relaciones entre ambos países hasta tanto se solucionase la cuestión de las islas.

DESPUES DE SIETE AÑOS DE CASADA AUN ES SEÑORITA

BUENOS AIRES, 28 (EFE). — Lucía, de 37 años, pidió divorcio de su esposo, el doctor Luciano, de 42, al que acusa de "incapacidad" y "vitio de deficiente carácter". Lucía se defiende acusando a Luciano de "Neurosis Retráctil".

ra Vannucci, al cabo de 7 años de matrimonio, todavía es señorita. Lucía acusa a Vittorio de "incapacidad", y Vittorio se defiende acusando a Lucía de "Neurosis Retráctil".

INDICATO DE MAGOS

BUENOS AIRES, 28 (EFE). — Para el buen nombre de la magia, se constituyó anoche el Sindicato de Magos Argentinos y Similares. El presidente del sindicato es el mago argentino más conocido, el doctor Carlos Cerdeño.

Ultimamente nuestra profesión había sido deshonrada por charlatanes sin escrúpulos, declaró el presidente del nuevo sindicato, profesor Libian de Panghissi. Astrologo, Medium y matemático, y debemos velar y defender una tradición milenaria.

TEMEN NUEVA CRISIS DEL DOLAR

BUENOS AIRES, 28 (EFE). — Los miembros del FMI temen que una nueva crisis del dólar pueda desatarse incluso antes de que hayan sido puestas en práctica las medidas acordadas en diciembre en Washington.

Algunos miembros temen que una nueva crisis del dólar pueda desatarse incluso antes de que hayan sido puestas en práctica las medidas acordadas en diciembre en Washington.

ANALISIS DE LA AGITACION ESTUDIANTIL EN EGIPTO

EL CAIRO, 28 (UPI). — Un prominente periodista egipcio, que fue el blanco de la ira estudiantil durante los recientes disturbios, dijo hoy que había una brecha de confianza entre el Gobierno y la población joven del país, pero que la rebelión de los estudiantes era un signo saludable.

ECUADOR Y ARGENTINA: RESPETO AL PRINCIPIO DEL PLURALISMO POLITICO EN LAS RELACIONES INTERNACIONALES

QUITO, (APF). — Argentina y Ecuador condenan hoy, por la "total forma de hegemonía entre Naciones" al tiempo que proclamaron su respeto por el pluralismo político en las relaciones internacionales.

Las afirmaciones están contenidas en la declaración conjunta firmada aquí por los Presidentes José María Velasco Ibarra y Alejandro Lanusse, al término de la visita del segundo a Ecuador. También los dos países se manifestaron de acuerdo en torno a las cuestiones de las fronteras marítimas.

REANUDAN GESTIONES PARA SOLUCIONAR PROBLEMA DE ESTRATEGICA ISLA DE MALTA

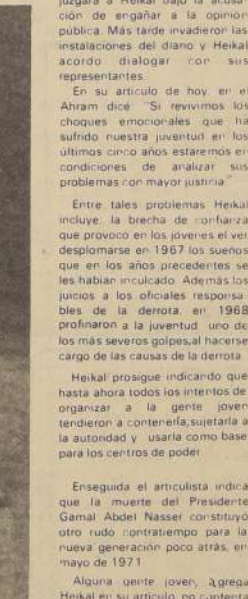
ROMA, 28 (UPI). — Representantes de Gran Bretaña y Malta iniciaron hoy en esta capital la tercera ronda de negociaciones sobre el futuro de la presencia militar británica en la estratégica Isla de Malta.

Malta expresó, sin embargo, cierto pesimismo sobre el resultado de las conversaciones. El Primer Ministro maltés, Dom Mintoff, interrogado sobre las posibilidades de un acuerdo comentó lacónicamente: "¿quién lo lo ha?".

EL "PLAN DE PAZ" DE NIXON

HANOÍ, 28 (VNA). — Los 8 puntos de Nixon están destinados a engañar a la opinión pública, afirmó hoy el radio de esta capital.

En el referencial a las elecciones en Vietnam, del Sur, según Nixon, el propio Thieu deberá admitir un mes antes de los comicios pero la maquinaria administrativa y militar bajo su control absoluto permanecerá intocable, y un régimen de transición será el encargado de los asuntos corrientes, conducido por el presidente del actual senado saigonés, un personaje que responde por ahora y directamente a Thieu.



ANDREI GROMYKO, Canciller soviético que ha puesto término a su visita a Tokio, en donde trató importantes materias con las autoridades japonesas sobre asuntos que interesan a ambos países.

EN LIBERTAD EL INDUSTRIAL URUGUAYO RICARDO FERRES

MONTEVIDEO, 28 (UPI). — Los guerrilleros izquierdistas Tupamaros, que anunciaron recientemente que habían finalizado su "tréguo", pusieron inesperadamente en libertad al rico industrial uruguayo Ricardo Ferres, pero mantienen aún en su poder a otros dos rehenes.

TEMEN NUEVA CRISIS DEL DOLAR

BUENOS AIRES, 28 (EFE). — Los miembros del FMI temen que una nueva crisis del dólar pueda desatarse incluso antes de que hayan sido puestas en práctica las medidas acordadas en diciembre en Washington.

INDICATO DE MAGOS

BUENOS AIRES, 28 (EFE). — Para el buen nombre de la magia, se constituyó anoche el Sindicato de Magos Argentinos y Similares. El presidente del sindicato es el mago argentino más conocido, el doctor Carlos Cerdeño.

TEMEN NUEVA CRISIS DEL DOLAR

BUENOS AIRES, 28 (EFE). — Los miembros del FMI temen que una nueva crisis del dólar pueda desatarse incluso antes de que hayan sido puestas en práctica las medidas acordadas en diciembre en Washington.

Hipódromo Chile

Sábado, 29 de Enero de 1972

PRIMERA CARRERA 1.200 mts.
Hand. a las 15.30 hrs. Índice 2 al 0. Jin. Aprendices PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 1.

137. G. Avila	6-2	1	Marinero	54	R. González	15
148. G. Avila	4	2	Albana	52	P. Castillo	3
2428. H. González	reaparece	3	Bizarría	53	L. Rivera	5
154. F. Gazmuri	12	4	Cheldon	53	N.N.	7
2427. P. Molina	reaparece	5	Natai	53	J. Carrasco	8
148. L. Rodríguez	3	6	Porto Rico	53	E. Cabrera	2
137. L. Toledo	5-3	7	Arrotado	53	A. Pereira	11
137. R. Villa	6	8	Bratagua	52	D. Basoalto	14
137. A. Ramirez	11-13	9	Camele	52	P. Salinas	12
137. R. Quiróz	8-9	10	Chantaita	52	P. Cerón	6
45. R. Luna	7	11	Midway	52	M. Moreno	9
154. H. Jara	4	12	Taconeo	52	C. Ametelly	1
148. L. Santos	12	13	Vespera	52	N. Urrutia	13
137. L. Santos	12	14	Playa Negra	52	J. Pérez	10
137. E. Becar	5	15	Gitanada	52	P. Cardoza	4

Corrales: 1 con 2 y 13 con 14

SEGUNDA CARRERA 950 mts.
Condiciona a las 16 hrs. potrancas SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 1

A. Muñoz	debuta	1	Alada	53	L. Heviay	3
F. Castro	debuta	2	Alicia Natalia	53	L. Yáñez	8
F. Escobillana	debuta	3	Diana Linda	53	J. Castillo	5
165. A. Donati	4-6	4	Avila	53	R. González	7
105. G. Pérez	4-4	5	La Amazona	53	H. Olguin	2
O. Silva	debuta	6	Lobita	53	J. Ametelly	9
105. E. Becar	2-3	7	Morintane	53	P. Herrera	1
105. J. Bernal G.	2	8	Pastora	53	D. Muñoz	4

Corral: 2 con 3

TERCERA CARRERA 1.200 mts.
Hand. a las 16.30 hrs. Índice 4 al 2. TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 1

2054. A. Abarcá	reaparece	1	Pantomima	54	C. Ocampo	3
170. A. Proschle	12c	2	Stradella	54	D. Muñoz	8
117. H. Galaz	13c	3	Suegra	54	L. Camus	7
138. G. Pérez	11	4	Trini Trina	54	V. Bravo	8
137. N. Peralta	2-4	5	Alcalinada	53	R. González	2
141. H. Yáñez	3-11	6	Copperland	53	V. Ubilla	11
148. M. Arana	3-8	7	El Puma	53	J. M. Aravena	12
140. R. Luna	12	8	Electora	53	P. Herrera	1
140. I. Duque	4	9	Estampado	53	G. Fernández	9
47. S. Miceli	16	10	Llana	53	E. Cabrera	1
140. L. Toledo	9-8	11	Teórico	53	L. Caroca	10
140. M. Fuentes	15	12	Rusa	52	M. Moreno	4

Corrales: 1 con 2 y 13 con 14

CUARTA CARRERA 1.200 mts.
Hand. a las 17 hrs. Índice 5 al 4. PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 2

150. F. Becar	6-8	1	Alice	54	V. Ubilla	15
141. E. Becar	10	2	El Condorito	53	P. Herrera	3
104. R. Villa	8	3	Arbatado	54	E. Cabrera	5
49. J. Vial	12	4	Chafai	54	G. Fernández	8
141. R. Rabello	7	5	El Nacional	54	S. Vázquez	7
D. López	debuta	6	Rimadora	54	H. Pila	2
141. D. López	9-9	7	Paladon	53	J. Castillo	11
2127. A. Carreño	reaparece	8	Sweet Lass	54	S. Vázquez	14
2267. N. Peralta	reaparece	9	Tropic Queen	54	M. Moreno	12
143. N. Peralta	6-7	10	Paulatina	53	R. González	6
97. S. Fuentes	13c	11	Bramuglia	53	L. Cifuentes	9
150. J. Díaz	13c	12	Fair Apple	53	L. Camus	1
143. A. Quiróz	8	13	Hopeful	53	C. Ametelly	13
10. H. Galaz	reaparece	14	La Panochita	53	H. Olguin	10
143. J. Posada	2-8	15	Trevisana	53	J. M. Aravena	4

Corrales: 1 con 2 y 13 con 14

QUINTA CARRERA 2.000 mts.
a las 17.30 hrs. Handicap (Índice 40 a inferior) SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 2

113. R. Cruz	5	1	Mikono	55	S. Vázquez	3
111. E. Cáceres	3	2	Kpler	54	S. Azócar	5
111. H. Cisternas	5-5	3	Abbey	53	D. Muñoz	7
2331. H. Cisternas	Reaparece	4	Tucumano	52	V. Ubilla	2
11. A. Abarcá	7	5	Helio	52	J. Toro	6
111. J. Melero	1-2	6	Lilano	52	J. Salinas	1
111. O. Orellana	1-4	7	Silver King	50	J. Castillo	4

Corral: 3 con 4

SEXTA CARRERA 1.200 mts.
a las 18 horas Handicap (Índice 45 al 35) TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 2

144. J. Castro R.	6-7	1	Ramses	58	L. Yáñez	3
56. A. López	4-9	2	Llameante	55	C. Ametelly	5
56. L. Contreras	4	3	Mary Pink	55	D. Muñoz	8
113. H. Gazmuri	13	4	Duelo	54	L. Cifuentes	7
168. G. Urquidí	6-4	5	Windy	54	V. Ubilla	2
144. H. Galaz	5-6	6	Benjour	53	R. González	6
9. H. Cisternas	Reaparece	7	Conciencia	52	S. Azócar	1
144. Fco. Castro	5-6	8	Diestro	48	H. Olguin	1

Corrales: 1 con 2, 3 con 4 y 5 con 6

SEPTIMA CARRERA 1.200 mts.
a las 18.30 horas Handicap (Índice 7 al 6) PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 3

2338. L. Santos	Reaparece	1	Canelo	J. Pérez	15
66. L. Santos	11c	2	Musoro	J. Salinas	3
52. S. Miceli	15	3	Hooton	L. Camus	5
49. S. Miceli	14	4	Palahueque	E. Cabrera	8
160. O. Jara	14	5	Preeminencia	P. Castillo	7
137. O. Jara	1	6	Tuselda	L. Rivera	2
160. J. Silva	7	7	Rio Dumo	V. Ubilla	11
107. H. Arana	2-9	8	Sweet Maid	J. M. Aravena	14
152. J. B. Castro	3-7	9	Arro R.	R. González	12
104. C. Santos	5c-5	10	Cántico	J. Pacheco	6
52. S. Fuentes	3	11	Carolina	A. Salas	9
140. E. Beuzenberg	2	12	Enrique A.	L. Cifuentes	1
138. P. Molina	10	13	Lilith	P. Cerón	13
141. L. Rojas	4	14	Karate	S. Alcáide	10
		15	Ramonacho	L. Hevia	4

Corrales: 1 con 2, 3 con 4 y 5 con 6

OCTAVA CARRERA 1.500 mts.
Clásico a las 19 horas SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 3

52. J. Castro R.	2	1	Jenin	57	L. Yáñez	3
2304. J. Jara	Reaparece	2	Señor Don	55	D. Muñoz	5
2258. E. Vidal	Reaparece	3	Crucela	50	H. Olguin	2
52. J. B. Castro	3	4	Breslaro	50	H. Olguin	2
52. S. Fuentes	2-4	5	Gaucha Veloz	48	E. Suárez	6
142. J. Jara	3	6	Zorro Rojo	48	S. Azócar	4
142. E. Beuzenberg	5-4	7	Zurio	48	A. Pereira	1

Corral: 2 con 3

NOVENA CARRERA 1.200 mts.
a las 19.30 hrs. Índice 8 al 7. TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 3

119. J. B. Castro	2c	1	Hernandote	54	V. Ubilla	3
1850. E. Beuzenberg	reap	2	Holazán	54	J. Vázquez	5
118. E. Beuzenberg	3c-6	3	La Bufanda	53	P. Cerón	8
143. L. Toledo	2	4	Jubilada	54	L. Caroca	7
172. M. Arana	3-10	5	Keep Out	54	L. Hevia	2
97. S. Fuentes	14c	6	Las Lagunas	54	L. Cifuentes	11
164. J. Bernal G.	reap	7	Nápoles	54	E. Sepúlveda	13
J. Melero	debuta	8	Snow Gris	54	A. Pereira	12
150. E. Rodríguez	reap	9	Zapato	54	N.N.	6
107. N. Peralta	12	10	Donna Cargosa	53	R. González	9
152. J. Zúñiga	8	11	Huepí	53	J. Miño	1
160. C. Santos	5-8	12	La Cargosa	53	D. Muñoz	13
122. A. Sepúlveda	4c	13	La Mejor	53	C. Ametelly	10
150. J. Castro R.	3	14	Zapiron	53	S. Azócar	4

Corral: 2 con 3

DECIMA CARRERA 1.200 metros.

A las 20.05 hrs. Ind. 22 al 17. PRIMERA VALIDA TRIPLE N° 4

151. J. B. Castro	1	1	Don Chilo	55	R. González	15
153. H. Miranda	4	2	Abolengo	54	S. Vázquez	3
147. H. Cisternas	11	3	Lord Callampa	54	D. Muñoz	5
147. E. Vidal	1-5	4	Miss Elastic	54	J. Ametelly	8
153. O. Silva	8-9	5	Picaron	54	V. Ubilla	16
147. G. Sarmiento	7-10	6	Renaico	54	E. Guzmán	7
157. P. Polanco	6	7	Lucero	52	D. Cifuentes	2
107. J. Castro R.	1	8	Astro Azul	50	S. Azócar	11
145. J. Castro R.	7	9	Chile Lindo	50	H. Olguin	14
147. G. Avila	7-12	10	Batallón	50	P. Castillo	12
2444. A. Carreño	reap	11	Bochoro	50	S. Vázquez	6
125. C. Covarrubias	8c	12	Gallegui	50	G. Lizama	9
170. L. Espinoza	3-9	13	Envidiable	50	M. Ramirez	1
139. E. Becar	10	14	Furaz	50	A. Pereira	13
116. R. Bernal G.	reap	15	Granadeira	50	E. Sepúlveda	10
171. A. Sepúlveda	10c	16	Preparante	50	J. Castillo	4

Corral: 8 con 9

DECIMAPRIMERA CARRERA 1.200 metros.

A las 20.35 hrs. Índice 16 al 14. SEGUNDA VALIDA TRIPLE N° 4

109. H. Miranda	1-3	1	Delmonico	55	J. Ametelly	3
153. G. Avila	8-7	2	Fonola	55	J. Aravena	5
145. G. Pérez	11	3	Franklin	55	V. Bravo	8
2412. E. Beuzenberg	reap	4	Kao Ky	55	L. Caroca	7
109. M. Muscari	1-2	5	Pocala	55	E. Guzmán	2
57. M. Muscari	5-5	6	Relicario	54	J. Miño	11
145. A. Pent	1-5	7	Tapia	54	L. Yáñez	12
110. R. López	2	8	Aislado	53	P. Castillo	6
102. A. Quiróz	8-10	9	Jesuat	53	P. Cerón	1
2288. A. Carreño	reap	10	Niquel	53	J. Trujillo	9
109. D. Miranda	11-13	11	Sardónico	53	S. Vázquez	13
139. Fco. Castro	7	12	Don Chilo	53	D. Basoalto	10
141. L. Escalona	6-1	13	Sandal	53	J. M. Aravena	4

Corral: 5 con 6

DECIMOSEGUNDA CARRERA 1.200 metros.

A las 21.10 hrs. Ind. 31 al 23. TERCERA VALIDA TRIPLE N° 4 SE CORRERA CON LUZ ARTIFICIAL

146. R. Quiróz	2-4	1	Quellen	56	L. Yáñez	15
146. J. Jara	7-11	2	Jacara	55	J. Miño	3
147. R. Bernal G.	1	3	Yagan	54	J. Pacheco	5
146. J. B. Castro	5	4	Agua Dulce	53	R. González	8
2382. L. Díaz	reaparece	5	Chiquillada	53	V. Ubilla	7
146. R. Alas	9-13	6	Corsario Negro	52	L. Rivera	2
145. A. Breque	1	7	Tapalapa	51	S. Azócar	14
2229. P. Inda	reaparece	8	Maton	50	P. Cerón	11
146. Fco. Castro	2-7	9	Estnbor	49	J. Castillo	12
2181. L. Toledo	reaparece	10	Giron	49	A. Pereira	6
136. D. Torres	4-19	11	Humberto	49	R. Claviera	9
2436. H. Galaz	reaparece	12	La Checha	48	P. Castillo	1
126. E. Vidal	8-12	13	Otario	48	H. Olguin	13
146. E. Cáceres	14	14	Patronal	48	L. Toro	10
164. P. Molina	4c	15	Polo	48	S. Alcáide	4

Corral: 13 con 14

DECIMOTERCERA CARRERA 1.200 Mts.

A las 21.45 hrs. Ind. 11 al 8 CON LUZ ARTIFICIAL

33. P. Polanco	16c	1	Amancay	55	L. Cifuentes	3
161. E. Vidal	11-14	2	Michel	55	J. Carrasco	5
51. E. Cáceres	8	3	La Piba	54	L. Toro	8
106. O. Orellana	8	4	Pastasa	54	J. Castillo	7
159. H. Galaz	4	5	Samanda	54	P. Castillo	2
140. A. López	11	6	Seca Negra	54	P. Cardza	11
140. C. Santos	1	7	Ar mengol	53	R. González	14
141. H. Miranda	2	8	Amiero	53	J. Ametelly	12
150. M. Rodríguez	2	9	Corchetero	53	L. Yáñez	6
106. O. González	7	10	Mecenas	53	J. Toro	9
138. J. Posadas	8	11	Catuvella	52	J. M. Aravena	1
106. A. Breque	4-6	12	Lust	52	J. Salinas	13
152. L. Toledo	9	13	Waleska	52	A. Pereira	10
160. R. Allen	10	14	Zorro	52	N.N.	4

Corral: 14 con 15

DECIMOCUARTA CARRERA
1.200 Mts. a las 22.20 hrs. IND.
11 AL 8 CON LUZ ARTIFICIAL

161	L. H. Sorrel	9	1	Maria Soledad	54	E. Soto	15
110	N. Muscari	4	2	Ocosia	54	L. Yáñez	3
136	M. Muscari	9	3	Dunker	52	E. Guzman	5
138	G. Avila	2	4	Enrichada	53	J. Ametelly	8
161	L. Santos	1-13	5	Racimo	53	J. Salinas	7
151	V. Escobillana	7	6	Rio Grande	53	L. Cifuentes	2
110	O. Mora	5-3	7	Ripap	53	R. González	11
106	H. Yáñez	3	8	Wotan	53	L. Hevia	14
151	S. Plaza	10	9	Bilogia	52	V. Ubilla	12
2131	A. Muscari	reaparece	10	Bosmarita	52	Fco. Venegas	6
151	J. Melero	8	11	Cuchara	52	J. Sepúlveda	9
18	R. Salas	6-10	12	Desalmada	52	A. Perera	1
133	A. Quiroz	reaparece	14	Espolazo	52	J. Pacheco	13
10	E. Vidal	2-5	15	Malaveje	52	P. Cerón	10
					52	J. Carrasco	4

Basketbolistas Juveniles:

HIPÓDROMO CHILE: TRES AÑOS DE TRIUNFO

Desde 1969, fecha en que se fundó la rama juvenil, se mantienen invictas. Fueron a Mendoza y ganaron sus cuatro encuentros... Buenas jugadoras, sencillas, simpáticas...



Este fue el equipo que viajó a Mendoza: Patricia Rodríguez, Soledad Lab, Noelia Morales, Sara Díaz, Virginia Lagos, Marta Gómez, María Silva, Elisabeth Laidlow, Ana Leiva, Carmen García, Guillermo Sanz

(entrenador), Héctor Garrido (ayudante) y José Luis Rifo (Presidente de la Rama). Cuatro triunfos en igual número de encuentros. 223 puntos a favor y 112 en contra. En tres años de actuación, se mantienen invictas.

Se ha escrito mucho sobre la baja que experimentan las delegaciones deportivas nacionales cuando actúan en el extranjero. Comunemente vuelven derrotadas, pero cargadas de experiencia y de victorias morales. La gente ya está acostumbrada a escuchar siempre lo mismo. Pero a todos nos alegró cuando un equipo chileno alcanzó resultados positivos en tierras extranjeras.

Y precisamente, hace pocos días hemos tenido una tremenda satisfacción al saber que el equipo juvenil de basketbol femenino del Hipódromo Chile finalizó en forma invicta una gira por Mendoza. Los resultados de cada encuentro indican a las claras el buen rendimiento de este grupo de muchachas: 60 por 32 al representante del Club de Suboficiales de la Policía de Mendoza; 56 por 25 a "Agua y Energía"; 47 por 17 a San Martín y 60 por 38 a "Godoy Cruz".



Patricia Rodríguez (la Guagua), María Soledad Lab (la "Petisa" o "Tormenta") y Elisabeth Laidlow (Miss Ely) son cuatro de las jugadoras que hicieron posible el retorno invicto del Hipódromo Chile.

Jugadoras del Hipódromo Chile que están en la Selección Juvenil. Ellas son Sara Díaz, Ana Leiva, Marta Gómez y Noelia Morales. Por ellas las muchachas manifiestan seguridad en su equipo "tenemos un buen plantel Hay mini, infantil, juvenil y adultos con un número superior a las 70 jugadoras en todas las divisiones. Mientras en la rama masculina hay 40".

Estas basketbolistas tienen una posición crítica ante el basketbol femenino nacional. María Soledad dice: "A nivel local se juega bien. Con equipos

extranjeros andamos como la mona". María agrega que: "aquí se acostumbra a formar la selección con las jugadoras de tres clubes Colo Colo, Juan Yaur y Ready. A las jugadoras de los demás cuadros no se las toma en cuenta. Por eso considero que esas selecciones no representan el verdadero nivel del basketbol femenino nacional". Elisabeth termina diciendo que "ahora hay renovación porque están a la vista los Juegos Panamericanos del '75".

Ellas, las cuatro chicas que nos visitaron. Elisabeth, Patricia María y María Soledad, se dan cuenta que el basketbol no tiene publicidad. Piensan que el basketbol está en una etapa de superación y que merece una mayor preocupación por parte de las autoridades y de la prensa. El Hipódromo Chile está dando una muestra que con trabajo se pueden lograr resultados positivos, incluso en el extranjero.

No debemos olvidar que en tres años se mantienen invictas. No cabe la menor duda que estas muchachas son caballas.

Y en ellos...

LA CALIDAD HUMANA ES LA QUE TRIUNFA

- Las jugadoras del Hipódromo Chile aprendieron de Guillermo Sanz la modestia y la calidad...
- Les basta con ganar, y no desean publicitarse... "una foto valé menos que un doble..."

GRUPO DE AMIGAS

Son re simpáticas estas chicas del Hipódromo Chile. Llegaron a nuestra redacción y por espacio de 40 minutos nos contaron experiencias de su viaje. María Soledad, hija del preparador de caballos Armando Lab, es la más loca del grupo.

Una anécdota. Ah, ya sé, cuando jugamos contra San Martín cortaron la luz de adrede porque los estábamos dando una verdadera paliza. 47-17 era el marcador y recién estábamos en el primer tiempo. Cuando estábamos en el camerón hacia 10 minutos, volvió la luz.

Ya todos saben que el quinto femenino juvenil del Hipódromo Chile retornó invicto de su gira por Argentina, pero si lo logró se debe exclusivamente a dos poderosas razones...

Guillermo Sanz es naturalmente la primera. Se trata de un técnico en baloncesto que ha dedicado su vida a las divisiones inferiores, y ha logrado, siempre en silencio, sacar adelante una iniciativa que en sus inicios fue mirada escéptica.

camente por todos, pero lo hizo y aún tienen su equipo en el mejor lugar de la tabla metropolitana.

Y la otra razón, sus jugadoras. Un grupo de muchachas que aprendieron lo esencial bajo su mando y que ya no abandonarán más su tienda.

Y para demostrarlo damos aquí una breve reseña de cuatro de sus mejores jugadoras. PATRICIA RODRÍGUEZ: con

16 años, lleva ya 6 en el baloncesto, pero siempre bajo los colores del Hipódromo. "de donde no pienso retirarme jamás...". Estudia en el Colegio Elena Bettini y representa sin dudas lo que efectivamente son las jugadoras del Chile.

"Allí aprendí todo lo que sé, y lo mismo mis hermanas. Somos siete y todas jugamos en el Hipódromo... el apellido Rodríguez está presente en todas sus divisiones y lo único que queremos es no salir nunca...". Esas son las jugadoras que han dado los triunfos, y ese es el camino que motiva el esfuerzo.

MARIA SOLEDAD LAB: Es la decana del Hipódromo. "Estoy allí desde que se inició la rama, en el año '65". Pienso ingresar a la Universidad para estudiar de Asistente Social o Periodista, pero no por ello dejaré el basketbol, que es la actividad que más me gusta...". María Soledad, pues, mezcla en su vida los estudios (Colegio 16) y un deporte, logrando así una vida tranquila y de triunfos en ambas actividades.

Pero la "petisa" es franca... No jugó mucho en Argentina, pero "me destacué en la banca", por su figura y su ánimo, le creemos totalmente.

ELIZABETH LAIDLLOW: Lleva ya tres años vistiendo la camiseta del Hipódromo y no piensa sacársela. "ya que mi vida transcurre feliz dividiendo mi tiempo entre mi Liceo (Ramón Freire) y mi club. Pero ello se lo debo a don Guillermo, por favor póngalo, pues a él le debo todo lo que sé, enseñarme y aguantarme". Quizá, practicar natación y no lo hizo, pero no desespera. "el deporte, como tal, lo estoy viviendo recién y aún hay tiempo..."

MARIA SILVA: María es la serie de este cuarteto de éxitos. Su pelo largo y sus grandes ojos parecen ocultar todo un pasado, pues ella no es una novata. "Me inicié en Colo Colo, seguí en Labán y estoy terminando en el Chile". "Es una de las buenas pero las alabanzas se las da a Sara Díaz. "la verdadera goleadora del equipo". No le gusta hablar mucho de sí misma pero reconoce que su mejor cualidad es ser pareja y la peor... ser pareja.

Ellas son pues las jugadoras invictas de un equipo que triunfa pero sin publicitarse. Les basta con ganar y no con darse a conocer. Parece que no sólo la técnica la aprendieron de don Guillermo sino también su modestia. Modestia y anonimato que mantiene el club como invitado años.

EL ASCENSO SE JUGARÁ CON VEINTICUATRO CLUBES

Se está planificando invitar a 10 equipos amateurs para aumentar el entusiasmo y el número de plazas

El Comité de Ascenso decidió las líneas y pretende en este año no solo interesar al aficionado sino incluir en él la atención de los pueblos vecinos. Es así como se han reunido numerosas reuniones resultando poco a poco un programa que indudablemente llevará mayor entusiasmo y mucho más público a las canchas.

Este año se incluirá en ella Asociaciones y clubes amateurs, los que serán incluidos por invitación, lo que servirá, naturalmente para llevar al Ascenso a un mayor número de ciudades y, además, para dar a conocer nuevos nombres.

Para ello se ha acordado ya invitar a 10 equipos, para realizar un torneo de eliminación entre los 24 participantes (contando los 14 del Ascenso), apareciendo como único obstáculo el

financiamiento de los viajes de las oncenas invitadas. Otra de las ideas es también la de realizar en Ascenso en tres zonas y crear también una tercera división en el fútbol profesional.

La primera zona comprendería de Arica a Copiapo, la segunda o central, desde Coquimbo a San Fernando, y una tercera que abarcaría desde Curico a Puerto Montt. De concretarse la idea los ganadores de las tres zonas competirán al fin de temporada

en un triangular para determinar el elenco que participará en Primera División.

Pero también ponen una nota negra: exigirán garantías a los clubes participantes, para evitar así la no cancelación de algunos afiliados de cuenta que generalmente quedan pendientes. Las ideas, como se ve, están destinadas a mejorar notoriamente el actual sistema, y de realizarse efectivamente, serán sin duda un gran triunfo para el fútbol nacional.

CHILE INVITADO A "LA VUELTA A CUBA"

LA HABANA (ANSA). La nacional prueba ciclista "La Vuelta a Cuba" se realizará del 12 al 20 de febrero sobre un trayecto de mil seiscientos setenta kilómetros dividido en doce etapas, con un solo día de descanso.

do por los atletas que ganaron la vuelta ciclista a México. La prueba se iniciará el doce de febrero en la ciudad oriental de Baracoa, siguiendo hacia la de Pinar del Río, capital de la provincia más occidental del país, desde donde los deportistas retornarán hacia La Habana.

La federación cubana de ciclismo informó que son varios los países que han confirmado su participación, esperando que en el curso de las próximas horas Chile ratifique su intervención.



EL IV CAMPEONATO JUVENIL DE CICLISMO

Anoche se inició en el velódromo del Estadio Nacional el cuarto Campeonato Juvenil de Ciclismo. Trescientos muchachos venidos de todo Chile, traen al aficionado la alegría de un deporte viril que en ellos se transforma en una esperanza de días mejores.

Es que son parte de una gran empresa en que está comprometido nuestro país. Son la sangre joven para los Panamericanos del '75. Son la parte limpia de una actividad que recién ha sufrido un grave vejamen en el IV Cruce de los Andes, donde se quiso dar pase libre a las drogas, elementos que por conciencia nunca un deportista debe aceptar.

Con su actuación desinteresada, en la que tiene solamente cabida lo que realmente se entiende por expresión física hay un acto de reivindicación contra aquellos malos corredores que en Uspallata enlodaron con su respaldo un hecho delictuoso como es el amparar el doping, flagelo que ha venido mirando la integridad de los pedaleiros en todos los confines del orbe.

Hoy, al verlos pedalear sonrientes, modestos en el triunfo, alegres en la derrota, surge una enorme satisfacción de ver que sean nuestros jóvenes valores los que mantengan los principios de claridad de la responsabilidad que deben tener con la comunidad y con el prestigio de su patria y el respeto hacia el deporte.

¡Bien muchachos! ustedes hacen tener la fe en la verdadera importancia que tiene el ciclismo en la grandeza de Chile.

PROGRAMA DE HOY

El campeonato proseguirá esta tarde a las 17 horas con el siguiente calendario de pruebas:

JUVENILES: Velocidad hasta las semifinales; INTERMEDIA: Velocidad hasta las semifinales; INFANTILES: 4.000 metros, finales; INTERMEDIA: Persecución, finales; JUVENILES: Velocidad, final; INTERMEDIA: Velocidad, final.

El domingo a las 8 horas se correrán las competencias de camino con el siguiente programa: INFANTILES: 15.600 metros; 2 vueltas al circuito La Florida; JUVENILES: 46.800 metros; INTERMEDIA: 78 kilómetros.

Son todas muy amigas. María Silva, dos veces seleccionada juvenil, señala que "nuestros triunfos se deben a la entereza y constancia con que nosotros practicamos el basketbol, y a la dirección técnica. Don Guillermo Sanz es muy buena persona".

Todas se conocen desde muy niñas. Por ejemplo, María y Elisabeth eran vecinas y ambas comenzaron a practicar el baloncesto cuando tenían 15 y 13 años, respectivamente. María Soledad (su secretaria) que le dedicó "Petisa" expresó que conoció a Patricia cuando ésta era "nena". Y en efecto, Patricia comenzó a los 8 años. Ahora tiene 16 y es la más alta del grupo.

LAS ARGENTINAS

María Silva, por ser una de las jugadoras más experimentadas se formó una idea muy clara del basketbol juvenil argentino. "Son muy individualistas, me da la impresión que juegan por jugar, que no se preocupan mayormente. En cada partido enfrentábamos a verdaderas selecciones y pudimos ver que hay buenos elementos, de excelente técnica, pero en lo físico están muy mal preparados".

Y a continuación nos informa que un equipo de Mendoza vendrá en los primeros días de marzo, retribuyéndoles la visita. Interrumpe María Soledad para agregar que "quedamos invitadas para el próximo año y no solo a Mendoza sino que para recorrer el país".

PRESENTE Y FUTURO

En la actualidad hay cuatro



GUILLERMO SANZ lleva toda una vida dedicada al basketbol. Es uno de los principales impulsores del baloncesto femenino, especialmente en sus divisiones inferiores. Creador de la rama de mini, infantil y juvenil en el Hipódromo Chile.

Atletismo: CIRCUITO "ECUADOR" SE CORRE ESTA TARDE

El tradicional circuito "Ecuador", que todos los años organiza el club Atlántida, se realiza esta tarde a partir de las 17.30 horas, en el escenario de Valenzuela Puelma 2679. El torneo atlético será controlado por la Asociación Pedro Aguirre Cerda y lo auspicia el Club de Deportes Ecuador.

PROGRAMA

Las diez pruebas programadas son las siguientes: 50 metros

parvulitos, 7-8 años; 100 metros varones, 9-10 años; 500 metros varones, 11-12 años; 100 metros damas, 11-12 años; 100 metros damas, 13-14 años; 1000 metros varones, 13-14 años; 1.500 metros varones, 15-16 años; 3.000 metros varones, 17-18 años y 5.000 metros todo Competidor. Esta última prueba se inicia a las 20 horas.

Se espera que un número superior a los 120 atletas participen en las diferentes pruebas.

O'HIGGINS Y SUS NOVEDADES...

Todo el trañín pre campeonato del equipo rancagüino.

RANCAGUA (Por Adolfo Muñoz Ramos, Corresponsal). En plena elección de Directorio se encuentra en estos días el Club Deportivo O'Higgins.

Se han presentado 21 candidatos, algunos que postulan a su reelección y otros nuevos principalmente ejecutivos y penales de la Sociedad Minera El Teniente como es el caso de Oscar Probst, Hernán Castillo, Waldo Medina, Guillermo Medina, Jorge Santana y otros.

Lamentablemente los socios

de la institución no han podido sufragar en el número esperado y hasta la tarde del miércoles no eran más de cien los que habían acudido a cumplir con su deber en la entidad celeste.

Por otra parte el plantel profesional inició sus prácticas el martes pasado bajo la dirección del preparador físico Armando Aravena. Dieciocho jugadores comenzaron a trabajar, contando entre ellos a Víctor Manuel Arias, que pese a tener un acuerdo con Magallanes ha querido cumplir hasta el último con su institución puesto que tiene contrato hasta el 31 de

enero. Algo similar acontece con Manuel Abarca, que según se supo extraoficialmente se iría a Nuble, al no llegar a un acuerdo para renovar.

Otro jugador que muchos comentarios habían despertado por el interés que habían mostrado por su concurso en Lota Schwager, Universidad Católica y Antofagasta Portuario, es César Valdivia, que también está entrenando en el instituto rancagüino. Queda la impresión que se quedará en casa.

El medio campista Joel

Retamal, llegó a un acuerdo con O'Higgins para su renovación por un sueldo mensual de cinco mil escudos para el presente año y siete mil para el 73.

En cuanto a probable entrenador de la entidad celeste la comisión de fútbol le ofreció contrato a Armando Aravena, preparador físico de la institución y que cuenta con el cartón respectivo para ejercer las funciones de Director Técnico. Recordemos que el año pasado por algunos meses estuvo a cargo del plantel.

En la tarde del viernes Aravena daba una respuesta definitiva, si o no aceptaba esta proposición.

Por de pronto los entrenamientos son de lunes a sábado. Esta noche a las 21 hrs jugará O'Higgins en Coya. Durante la semana las prácticas son en la mañana desde las 10 hrs. en el Estadio Municipal.

En cuanto a nuevos jugadores que llegarán a O'Higgins se ha sabido que existirá un préstamo de Universidad Católica y del arquero suplente Leyton y el puntero Armando Díaz. Ahora sólo faltaba llegar a un acuerdo con estos jugadores.

También O'Higgins ha mostrado interés por el defensor de Colchagua, Wilfredo Barrientos, un defensa central que se destacó en el torneo pasado y que además estuvo en las juveniles de la celeste de Rancagua. Por otra parte, también se harían algunas diligencias para llegar a un acuerdo con la defensa central de la Selección.



EL GENERAL DE BRIGADA AEREA Gabriel Van Schoonen, presidente del Club Deportivo Aviación, da a conocer los medios con que el club cuenta para hacer realidad sus aspiraciones.

Deportivo Aviación:

NUESTRAS ASPIRACIONES TIENEN UNA BASE REAL

Un sólido respaldo económico y una excelente trayectoria justifican los anhelos del representante de la Fuerza Aérea.

El Club Deportivo Aviación, representante de la Fuerza Aérea de Chile y postulante a la segunda División del Fútbol Profesional, dio a conocer ayer los antecedentes que la entidad posee para hacer realidad sus aspiraciones.

La institución aérea basa sus justificadas pretensiones en una larga y brillante trayectoria futbolística en el campo amateur, campaña que lo transformó en el Campeón del Regional de la Zona Central, en una competencia en la que participaron 31 equipos.

Pero eso es lo que atañe a lo estrictamente futbolístico, y las aspiraciones del club se sustentan también en reconocidas cualidades humanas y un respaldo económico y de implementos que lo hacen ser, sin duda uno de los equipos que más

puede ofrecer al aficionado nacional.

LAS VENTAJAS

En efecto, el Club Deportivo Aviación presenta, primero que nada, un plantel integrado solamente por elementos que pertenecen a la Fuerza Aérea de Chile y con estadio propio, con capacidad para 8.000 personas, ubicado en la misma base aérea de El Bosque.

Pero aparte de ello, además, la Gobernación de San Bernardo ha puesto a disposición del Club los estadios Maestranza Central y el Estadio Municipal de San Bernardo.

El Club, por otra parte, no tiene problemas económicos, ya que cuenta con una planilla de más de 9.000 socios al día en sus cuotas sociales, y aparte de ello,

no tiene problemas para transportarse terrestre o aéreo a cualquier parte del país.

Todo ello son ventajas, a las que suman el gran número de jugadores que cuenta a lo largo del país, y además, la misma entidad asumirá la responsabilidad de representar al Departamento de San Bernardo y Comandancia, cuyas poblaciones suman 350.000 habitantes.

La Fuerza Aérea por otra parte, está conciente de la importancia y significado de esta postulación, convencida de que su participación en el fútbol profesional será de mucho beneficio para el fútbol chileno.

Y nosotros, una vez visto esto, tenemos que decir que los antecedentes, también cuentan que su inclusión será beneficiosa

FEDERACION DE BOXEO "REMACHO" A MORENO

El dirigente de pugilismo porteño fue castigado por dos años.

Por ARMANDO JORQUERA MARQUEZ

UN PRESTAMO POR UN MILLON DE ESCUDOS solicitó la Asociación de Boxeo de Valparaíso al Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, con el objeto de concluir en forma definitiva todas las obras complementarias que resultan indispensables para aprovechar en toda su capacidad el Fortín Prat, escenario porteño que luego del terremoto del 8 de julio no ha podido ser reabierto a las actividades deportivas por los daños sufridos y especialmente por la necesidad que hubo de repararlo el piso.

El trámite del préstamo va bien encaminado, según se desprende del Oficio N. 300 del Director de Planificación de Equipamiento Comunitario del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, Renato Hernández Orrego, enviado al Presidente de la Asociación, Mariano Raggio y cuyo texto es el siguiente:

"Me refiero a su nota N. 1 del 29 de diciembre de 1971, mediante la cual solicita un préstamo de E-1.000.000 para la Asociación de Boxeo de Valparaíso, siempre que no se le hiciera cancelar, reajustes. Al respecto, debo manifestar a usted:



ALFONSO MORENO, ex-vicepresidente de la Asociación de Boxeo de Valparaíso.

1. Los préstamos que pueda otorgar el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo deben ser reajustados, de acuerdo a lo establecido en los artículos 68 del DFL 2.59, 58 de la Ley 16.391 y el DSN 121.67.

2. El pago del primer dividendo no puede exceder, sino

en 12 meses a la fecha de escritura del mutuo.

3. Los interesados deben depositar en este Ministerio el 10% del monto del préstamo solicitado, como ahorro previo del mismo, para lo cual se ha establecido un plazo de 6 meses a contar de la fecha de la presente comunicación.

4. Esa Asociación deberá presentar los antecedentes indicados en los Anexos II y III adjuntos, en duplicado.

5. El préstamo deberá garantizarse mediante hipoteca.

6. Los préstamos no pueden girarse sino hasta que el Servicio a su cargo apruebe la totalidad de los antecedentes técnicos y legales del proyecto.

AUTO DE TORO

No está aún resuelta en forma definitiva la intermediación del automóvil del jugador chileno Jorge Toro, que durante 9 años militó en el fútbol italiano. En la actualidad, el vehículo marca Mercedes Benz, modelo 1968, puede ser usado por Toro mediante las franquicias que le concede la admisión temporal. Sin embargo, ello representa dos hechos inevitables. Primero, que si no se legaliza la situación en el periodo de 6 meses que podrían o no ser prorrogados, Jorge Toro que tiene también algunos problemas con Colo Colo, tendría que reexportar el automóvil para ser vendido en Italia o en el peor de los casos vendido en Punta Arenas, que es puerto libre. Segundo, para el trámite de la admisión temporal el Desapachador de Aduana que atendió el equipo del jugador debió depositar una elevada suma en la Aduana como garantía, la que se haría efectiva en el supuesto caso que el vehículo sufriera algún percance.

CATCH COMPETITIVO, CADA SABADO ENORME SUCESO EN RING DEL TEATRO CAUPOLICAN.

LOS GRANDES DEL CATCH, MUCHA GUERRA, SABADO 29 TARZAN CHILENO ENFRENTA A LEOPARDO MEXICANO

GRAN ATILIA afronta peligroso amanillo, AKIO YOSHIMURA, INCA TORO, prueba de fuego con PRINCE MORELA, EL TIBURON ante la lluvia de patadas volantes de JIMMY GARRIDO ROBIN. EL JOVEN MARAVILLA, con peligro, con un adversario, HÁSTICO, ROCKY NELSON, el hombre de goma de Colombia.



CATCH 12, CAUPOLICAN

LOS GRANDES DEL CATCH son en verdad los verdaderos exponentes de la dureza, dinamismo y colando emocional del catch.

Hoy Sábado 29, noche 9.40, en la quinta fecha del Nuevo Torneo 1972 los GRANDES DEL CATCH darán mucha guerra. Las luchas pactadas son choques prometedores de intensos choques que se transformarán en "luchones". Serán presenciados de pie.

Al final será el VAMOS RANKING DE LAS SIETE COMPETENCIAS INTERNACIONALES DE HOY NOCHE 9.40 EN RING DEL CAUPOLICAN CON LOS GRANDES DEL CATCH.

La Comisión Deportiva que controla el Campeonato 1972 mediante sorteo reglamentario determinó las siguientes parejas que se definirán en la noche del Sábado 29. 1. Piloto Roa versus Bardo Chileño. 2. Robin el joven Maravilla versus Rocky Nelson, el hombre de

goma de Colombia. 3. El Tiburón, el indómito, respaldante del Panib, El Tiburón contra Jimmy Garrido, campeón de las patadas voladoras-taques. 4. Gigante a la ofensiva, El Gran Atila, contra japonés AKIO Yoshimura, doblado campeón júnior karate-catch. 5. Inca Toro, brutal Indio Quircha Alto Peru, primera gran figura mexicana de la T.V. Continental, contra Prince Morela. 6. Match semi-fondo, Pope Santos, campeón atleta nacional, versus Fauro Martínez, agresivo campeón de Venezuela. 7. Match de fondo a final, "Leopardo", el Gran Bruto, del Catch de México, enfrentamiento con Tarzan, Chileno, fornido, ágil y valiente, atleta nacional, ambos en defensa absoluta deberán combatir hasta quedar un solo hombre en pie.

Previamente a la difusión cultural física, E-20, planilla baja numerada y E-10, planilla alta general N. 2 y 3, prisos del Caupolican.

Será de oro macizo:

COPA DEL MUNDO DE LA FIFA PESARA 5 KILOS

ZURICH (ANSA).— Será de oro macizo, pesará cinco kilos la "Copa del Mundo de la Fifa", que sustituirá a la "Copa Rimet", conquistada en 1970 por Brasil en ciudad de México, al completar su tercera victoria mundial.

Según anunció la Federación Internacional de Fútbol (FIFA), el nuevo trofeo fue diseñado por el orfebre italiano Silvio Cazzaniga, realizado en una fundición especializada de Milán.

La nueva copa tiene 30 centímetros de altura, representa un globo terráqueo sostenido por los brazos alzados por dos atletas, su valor comercial es de 20 mil dólares.

Como en el caso de la "Copa del Mundo de la Fifa", será asignada en propiedad al equipo nacional que conquiste tres campeonatos mundiales a contar desde el que se disputará en 1974 en la República Federal Alemana. Los torneos tienen lugar cada cuatro años.

Una innovación con respecto al reglamento de la "Copa Rimet" consiste en que la Federación de Fútbol del país que conquiste cada torneo recibirá en propiedad una reproducción en escala de la "Copa del Mundo de la Fifa".

Se dice que los parlamentarios adeptos a Colo Colo iniciarán la gestión de una ley especial en favor del futbolista. La moción sería presentada en el periodo ordinario de sesiones que comprende del 21 de mayo al 18 de septiembre.

Se dice también, con evidente equivocación de concepto que existía un precedente, en cuanto a legislar en favor de un deportista profesional. Se menciona para ello el caso del boxeador Godfrey Stevens, quien pudo internar un taxi. No obstante, en esta circunstancia, la ley fue tramitada antes que Stevens comprara el vehículo en el extranjero e iniciara el trámite de importación.

TODOS CONTRA MORENO

No podía ser de otra forma. La Federación Chilena de Boxeo ratificó el castigo de dos años que la Asociación de Boxeo de Valparaíso impuso al hasta hace poco vicepresidente de la institución Alfonso Moreno Serey, uno de los directivos que más labor en beneficio del boxeo ha realizado en el puerto en los últimos años. La sanción la aplicó la Asociación debido, según explicaron, al exceso de atribuciones que Moreno se había arrogado en el Nacional Extra de Antofagasta, el motivo Emperio, en el informe emitido a la Federación mencionando, además, las continuas irregularidades cometidas por Moreno durante los últimos años.

No cabe duda, entonces, que la Federación debió haber estudiado con mayor acuciosidad los antecedentes del caso, toda vez que se habla de ANORMALIDADES y estas serían las relativas a "recaudaciones, brujas" en las veladas boxísticas que habitualmente se efectuaban en el cuadrilátero del Fortín Prat. La más sonada sería aquella en que precisamente Godfrey Stevens puso en juego su título sudamericano con el peruano Manuel Llanos.



CESAR VALDIVIA fue "pala breado" por varios clubes, pero sigue en el equipo rancagüino.

ción de Santa Cruz, Rosendo Espinoza, que fuera uno de los destacados en el último torneo nacional efectuado en esa ciudad. En la actualidad Espinoza trabaja en Chiprodal, de Graneros, y podría ser una buena adquisición del cuadro de la divisa celeste, mas aun cuando se tiene el antecedente que le interesó a la "U".



NELSON ARAVENA fue, junto a Julio Loayza, el mejor N. 11



PARRAGUEZ, un zaguero izquierdo de "lujo".



VICTOR VILLALON: el más destacado zaguero central izquierdo, en Santa Cruz.



LUIS CORTES, de Antofagasta, fue el mejor "6" del Torneo Nacional.

VILLALON, EL MEJOR ARQUERO

- El meta de Santa Cruz fue figura en el Torneo Nacional Amateur
- Luis Cortés y Cabrera fueron "grito y plata" en el medio campo de Antofagasta



LUIS GOMEZ, de Renca, dio "cátedra" en el puesto de lateral derecho.

En el reciente individual del Trigésimo cuarto Torneo Nacional Amateur de Fútbol, que acaba de terminar en el pueblo de Santa Cruz, se puede destacar a dos o tres jugadores en cada puesto y perfectamente se puede conformar un seleccionado y es precisamente lo que haremos. Como antecedentes tenemos la opinión de varios entrenadores. Entre ellos, Ramon Morán, de Renca y Roberto Rodríguez de Calama. Además, LA NACION estuvo en varias reuniones y también tiene sus preferidos.

La selección que nos dio Ramon Morán Valdes, es la siguiente: González (Punta Arenas), Gómez (Renca), Nilo (Calama), Villalon (Quintero). Para guenz (Antofagasta), Cortes (Antofagasta), Peralta (Calama), el puesto de alero derecho lo declara desueto Cuello (Antofagasta), Blas Aguilera (Sta Cruz) y Aravena (Quintero).

Por su parte, Roberto Rodríguez señaló que su equipo ideal es Villalon (Sta Cruz) o Portilla (Calama), Gómez (Renca), Nilo (Calama), Villalon (Quintero) y Poeda (Contra). Cortes y Cabrera (Antofagasta) o Pinedas (Contra), Farías (Contra).

Fuentes (Calama), Blas Aguilera (Sta Cruz) y Loayza (Calama). LA NACION basándose en los encuentros que presencié de tres jugadores por puesto. ARQUEROS: Villalon (Sta Cruz), Portilla (Calama), LATERAL DERECHO: Gómez (Renca), Vargas (Calama), CENTRAL DERECHO: Nilo (Calama), Carvajal (Antofagasta) y Pando (Renca), CENTRAL IZQUIERDO: Villalon (Quintero), García (Mulchen) y en un plano muy similar Torres (Antofagasta) y Espinoza (Sta Cruz). LATERAL IZQUIERDO: Parraguez (Antofagasta), Leiva (Punta Arenas) y Silva (Sta Cruz). VOLANTE DEFENSIVO: Cortes (Antofagasta), Peña (Quintero) y Aguilera (Sta Cruz). VOLANTE OFENSIVO: Cabrera (Antofagasta), Cáceres (Mulchen) y Peralta (Calama). ALERO DERECHO: Sotelo (Sta Cruz), Farías (Contra) y Valdes (Calama). CENTRAL DELANTERO: Fuentes (Calama), Cuello (Antofagasta), Sánchez (Sta Cruz). INTERIOR IZQUIERDO: Latorre (Contra), Cáceres (Calama) y Rispoli (Punta Arenas). ALERO IZQUIERDO: Aravena (Quintero) y Loayza (Calama), Torrejon (Renca) y Cortes (Contra).



JORGE VILLALON: el N. 1 entre los arqueros. Fue prenda de garantía en el arco de Santa Cruz.

René Parades G., nuevo empresario del boxeo profesional chileno, nos anuncia que el próximo viernes pelea en Santiago el campeón argentino de los livianos Carlos Aro.

Su primer adversario será el campeón de Chile Luis Muñoz, que según sus últimos combates en rings mendocinos, estaría en la mejor de sus formas.

La campaña de Carlos Aro es larga y llena de triunfos, por lo que fue campeón sudamericano. Entre sus derrotados aparece Luis Zúñiga, por el título y nuestro conocido Hugo Ramalho, a quien derrotó tres veces sin apelación.

Luis Muñoz será el rival:

LLEGA CARLOS ARO Y PAÇO BERMUDEZ

• El lunes hará su prueba de suficiencia.. Programa "Guantes de Oro"

BOXEO PARA TV

Para el martes, el programa "Guantes de Oro" tiene proyectado presentar a los pugiles de Coronel, con "Ringo" Henríquez, crédito de la delegación a la cabecera.

Manuel Vega, Coronel, con Patricio Carrillo, México.

PLUMA tres rounds, Manuel Sánchez, Coronel con Daniel Iturraga, México.

LIVIANO tres rounds, Carlos Sanzani, Coronel con José Brandau, México.

PLUMA Fernando Monroy, Coronel con Freddy Báez, México.

LIVIANO Patricio Hormazabal, Coronel con Hugo Farías, México.

GALLO match de fondo, "Ringo" Manríquez, Coronel con Guillermo Centa, Santiago.

PÉREZ A BARRIOCHE José "Avalancha" Pérez y Emi

lio Parades tienen contrato para pelear en San Carlos, Bariloche, el 5 de febrero. Los dos pugiles nacionales partirán el día 2 de Santiago y regresarán el lunes siguiente. Si las cosas salen bien, pueden seguir peleando por esos días.

PRUEBA DE SUFICIENCIA

El lunes se harán las pruebas de suficiencia en el gimnasio de la Federación. San Antonio ofrece esta reunión en la preparación de Carlos Aro, que viajará con su manager Paco Bermudez a la hora de su presentación.

Cámara de Diputados

Sesión 43a. Extraordinaria, en Miércoles 26 de Enero de 1972

DE 16 A 18,39 HORAS

Presidencia del Señor Sanhueza,
don Fernando

Secretario, el Señor Guerrero, Don Raúl; Prosecretario, el Señor Parga,
Don Fernando

(VERSION OFICIAL)

TEXTO DEL DEBATE.

Se abrió la sesión a las 16

El señor SANHUEZA (Presidente).— En el nombre de Dios y en el nombre de la Patria, se abre la sesión. Se leen las actas de las sesiones 39a, 40a, 41a, 42a, 43a, 44a, 45a, 46a, 47a, 48a, 49a, 50a, 51a, 52a, 53a, 54a, 55a, 56a, 57a, 58a, 59a, 60a, 61a, 62a, 63a, 64a, 65a, 66a, 67a, 68a, 69a, 70a, 71a, 72a, 73a, 74a, 75a, 76a, 77a, 78a, 79a, 80a, 81a, 82a, 83a, 84a, 85a, 86a, 87a, 88a, 89a, 90a, 91a, 92a, 93a, 94a, 95a, 96a, 97a, 98a, 99a, 100a, 101a, 102a, 103a, 104a, 105a, 106a, 107a, 108a, 109a, 110a, 111a, 112a, 113a, 114a, 115a, 116a, 117a, 118a, 119a, 120a, 121a, 122a, 123a, 124a, 125a, 126a, 127a, 128a, 129a, 130a, 131a, 132a, 133a, 134a, 135a, 136a, 137a, 138a, 139a, 140a, 141a, 142a, 143a, 144a, 145a, 146a, 147a, 148a, 149a, 150a, 151a, 152a, 153a, 154a, 155a, 156a, 157a, 158a, 159a, 160a, 161a, 162a, 163a, 164a, 165a, 166a, 167a, 168a, 169a, 170a, 171a, 172a, 173a, 174a, 175a, 176a, 177a, 178a, 179a, 180a, 181a, 182a, 183a, 184a, 185a, 186a, 187a, 188a, 189a, 190a, 191a, 192a, 193a, 194a, 195a, 196a, 197a, 198a, 199a, 200a, 201a, 202a, 203a, 204a, 205a, 206a, 207a, 208a, 209a, 210a, 211a, 212a, 213a, 214a, 215a, 216a, 217a, 218a, 219a, 220a, 221a, 222a, 223a, 224a, 225a, 226a, 227a, 228a, 229a, 230a, 231a, 232a, 233a, 234a, 235a, 236a, 237a, 238a, 239a, 240a, 241a, 242a, 243a, 244a, 245a, 246a, 247a, 248a, 249a, 250a, 251a, 252a, 253a, 254a, 255a, 256a, 257a, 258a, 259a, 260a, 261a, 262a, 263a, 264a, 265a, 266a, 267a, 268a, 269a, 270a, 271a, 272a, 273a, 274a, 275a, 276a, 277a, 278a, 279a, 280a, 281a, 282a, 283a, 284a, 285a, 286a, 287a, 288a, 289a, 290a, 291a, 292a, 293a, 294a, 295a, 296a, 297a, 298a, 299a, 300a, 301a, 302a, 303a, 304a, 305a, 306a, 307a, 308a, 309a, 310a, 311a, 312a, 313a, 314a, 315a, 316a, 317a, 318a, 319a, 320a, 321a, 322a, 323a, 324a, 325a, 326a, 327a, 328a, 329a, 330a, 331a, 332a, 333a, 334a, 335a, 336a, 337a, 338a, 339a, 340a, 341a, 342a, 343a, 344a, 345a, 346a, 347a, 348a, 349a, 350a, 351a, 352a, 353a, 354a, 355a, 356a, 357a, 358a, 359a, 360a, 361a, 362a, 363a, 364a, 365a, 366a, 367a, 368a, 369a, 370a, 371a, 372a, 373a, 374a, 375a, 376a, 377a, 378a, 379a, 380a, 381a, 382a, 383a, 384a, 385a, 386a, 387a, 388a, 389a, 390a, 391a, 392a, 393a, 394a, 395a, 396a, 397a, 398a, 399a, 400a, 401a, 402a, 403a, 404a, 405a, 406a, 407a, 408a, 409a, 410a, 411a, 412a, 413a, 414a, 415a, 416a, 417a, 418a, 419a, 420a, 421a, 422a, 423a, 424a, 425a, 426a, 427a, 428a, 429a, 430a, 431a, 432a, 433a, 434a, 435a, 436a, 437a, 438a, 439a, 440a, 441a, 442a, 443a, 444a, 445a, 446a, 447a, 448a, 449a, 450a, 451a, 452a, 453a, 454a, 455a, 456a, 457a, 458a, 459a, 460a, 461a, 462a, 463a, 464a, 465a, 466a, 467a, 468a, 469a, 470a, 471a, 472a, 473a, 474a, 475a, 476a, 477a, 478a, 479a, 480a, 481a, 482a, 483a, 484a, 485a, 486a, 487a, 488a, 489a, 490a, 491a, 492a, 493a, 494a, 495a, 496a, 497a, 498a, 499a, 500a, 501a, 502a, 503a, 504a, 505a, 506a, 507a, 508a, 509a, 510a, 511a, 512a, 513a, 514a, 515a, 516a, 517a, 518a, 519a, 520a, 521a, 522a, 523a, 524a, 525a, 526a, 527a, 528a, 529a, 530a, 531a, 532a, 533a, 534a, 535a, 536a, 537a, 538a, 539a, 540a, 541a, 542a, 543a, 544a, 545a, 546a, 547a, 548a, 549a, 550a, 551a, 552a, 553a, 554a, 555a, 556a, 557a, 558a, 559a, 560a, 561a, 562a, 563a, 564a, 565a, 566a, 567a, 568a, 569a, 570a, 571a, 572a, 573a, 574a, 575a, 576a, 577a, 578a, 579a, 580a, 581a, 582a, 583a, 584a, 585a, 586a, 587a, 588a, 589a, 590a, 591a, 592a, 593a, 594a, 595a, 596a, 597a, 598a, 599a, 600a, 601a, 602a, 603a, 604a, 605a, 606a, 607a, 608a, 609a, 610a, 611a, 612a, 613a, 614a, 615a, 616a, 617a, 618a, 619a, 620a, 621a, 622a, 623a, 624a, 625a, 626a, 627a, 628a, 629a, 630a, 631a, 632a, 633a, 634a, 635a, 636a, 637a, 638a, 639a, 640a, 641a, 642a, 643a, 644a, 645a, 646a, 647a, 648a, 649a, 650a, 651a, 652a, 653a, 654a, 655a, 656a, 657a, 658a, 659a, 660a, 661a, 662a, 663a, 664a, 665a, 666a, 667a, 668a, 669a, 670a, 671a, 672a, 673a, 674a, 675a, 676a, 677a, 678a, 679a, 680a, 681a, 682a, 683a, 684a, 685a, 686a, 687a, 688a, 689a, 690a, 691a, 692a, 693a, 694a, 695a, 696a, 697a, 698a, 699a, 700a, 701a, 702a, 703a, 704a, 705a, 706a, 707a, 708a, 709a, 710a, 711a, 712a, 713a, 714a, 715a, 716a, 717a, 718a, 719a, 720a, 721a, 722a, 723a, 724a, 725a, 726a, 727a, 728a, 729a, 730a, 731a, 732a, 733a, 734a, 735a, 736a, 737a, 738a, 739a, 740a, 741a, 742a, 743a, 744a, 745a, 746a, 747a, 748a, 749a, 750a, 751a, 752a, 753a, 754a, 755a, 756a, 757a, 758a, 759a, 760a, 761a, 762a, 763a, 764a, 765a, 766a, 767a, 768a, 769a, 770a, 771a, 772a, 773a, 774a, 775a, 776a, 777a, 778a, 779a, 780a, 781a, 782a, 783a, 784a, 785a, 786a, 787a, 788a, 789a, 790a, 791a, 792a, 793a, 794a, 795a, 796a, 797a, 798a, 799a, 800a, 801a, 802a, 803a, 804a, 805a, 806a, 807a, 808a, 809a, 810a, 811a, 812a, 813a, 814a, 815a, 816a, 817a, 818a, 819a, 820a, 821a, 822a, 823a, 824a, 825a, 826a, 827a, 828a, 829a, 830a, 831a, 832a, 833a, 834a, 835a, 836a, 837a, 838a, 839a, 840a, 841a, 842a, 843a, 844a, 845a, 846a, 847a, 848a, 849a, 850a, 851a, 852a, 853a, 854a, 855a, 856a, 857a, 858a, 859a, 860a, 861a, 862a, 863a, 864a, 865a, 866a, 867a, 868a, 869a, 870a, 871a, 872a, 873a, 874a, 875a, 876a, 877a, 878a, 879a, 880a, 881a, 882a, 883a, 884a, 885a, 886a, 887a, 888a, 889a, 890a, 891a, 892a, 893a, 894a, 895a, 896a, 897a, 898a, 899a, 900a, 901a, 902a, 903a, 904a, 905a, 906a, 907a, 908a, 909a, 910a, 911a, 912a, 913a, 914a, 915a, 916a, 917a, 918a, 919a, 920a, 921a, 922a, 923a, 924a, 925a, 926a, 927a, 928a, 929a, 930a, 931a, 932a, 933a, 934a, 935a, 936a, 937a, 938a, 939a, 940a, 941a, 942a, 943a, 944a, 945a, 946a, 947a, 948a, 949a, 950a, 951a, 952a, 953a, 954a, 955a, 956a, 957a, 958a, 959a, 960a, 961a, 962a, 963a, 964a, 965a, 966a, 967a, 968a, 969a, 970a, 971a, 972a, 973a, 974a, 975a, 976a, 977a, 978a, 979a, 980a, 981a, 982a, 983a, 984a, 985a, 986a, 987a, 988a, 989a, 990a, 991a, 992a, 993a, 994a, 995a, 996a, 997a, 998a, 999a, 1000a, 1001a, 1002a, 1003a, 1004a, 1005a, 1006a, 1007a, 1008a, 1009a, 1010a, 1011a, 1012a, 1013a, 1014a, 1015a, 1016a, 1017a, 1018a, 1019a, 1020a, 1021a, 1022a, 1023a, 1024a, 1025a, 1026a, 1027a, 1028a, 1029a, 1030a, 1031a, 1032a, 1033a, 1034a, 1035a, 1036a, 1037a, 1038a, 1039a, 1040a, 1041a, 1042a, 1043a, 1044a, 1045a, 1046a, 1047a, 1048a, 1049a, 1050a, 1051a, 1052a, 1053a, 1054a, 1055a, 1056a, 1057a, 1058a, 1059a, 1060a, 1061a, 1062a, 1063a, 1064a, 1065a, 1066a, 1067a, 1068a, 1069a, 1070a, 1071a, 1072a, 1073a, 1074a, 1075a, 1076a, 1077a, 1078a, 1079a, 1080a, 1081a, 1082a, 1083a, 1084a, 1085a, 1086a, 1087a, 1088a, 1089a, 1090a, 1091a, 1092a, 1093a, 1094a, 1095a, 1096a, 1097a, 1098a, 1099a, 1100a, 1101a, 1102a, 1103a, 1104a, 1105a, 1106a, 1107a, 1108a, 1109a, 1110a, 1111a, 1112a, 1113a, 1114a, 1115a, 1116a, 1117a, 1118a, 1119a, 1120a, 1121a, 1122a, 1123a, 1124a, 1125a, 1126a, 1127a, 1128a, 1129a, 1130a, 1131a, 1132a, 1133a, 1134a, 1135a, 1136a, 1137a, 1138a, 1139a, 1140a, 1141a, 1142a, 1143a, 1144a, 1145a, 1146a, 1147a, 1148a, 1149a, 1150a, 1151a, 1152a, 1153a, 1154a, 1155a, 1156a, 1157a, 1158a, 1159a, 1160a, 1161a, 1162a, 1163a, 1164a, 1165a, 1166a, 1167a, 1168a, 1169a, 1170a, 1171a, 1172a, 1173a, 1174a, 1175a, 1176a, 1177a, 1178a, 1179a, 1180a, 1181a, 1182a, 1183a, 1184a, 1185a, 1186a, 1187a, 1188a, 1189a, 1190a, 1191a, 1192a, 1193a, 1194a, 1195a, 1196a, 1197a, 1198a, 1199a, 1200a, 1201a, 1202a, 1203a, 1204a, 1205a, 1206a, 1207a, 1208a, 1209a, 1210a, 1211a, 1212a, 1213a, 1214a, 1215a, 1216a, 1217a, 1218a, 1219a, 1220a, 1221a, 1222a, 1223a, 1224a, 1225a, 1226a, 1227a, 1228a, 1229a, 1230a, 1231a, 1232a, 1233a, 1234a, 1235a, 1236a, 1237a, 1238a, 1239a, 1240a, 1241a, 1242a, 1243a, 1244a, 1245a, 1246a, 1247a, 1248a, 1249a, 1250a, 1251a, 1252a, 1253a, 1254a, 1255a, 1256a, 1257a, 1258a, 1259a, 1260a, 1261a, 1262a, 1263a, 1264a, 1265a, 1266a, 1267a, 1268a, 1269a, 1270a, 1271a, 1272a, 1273a, 1274a, 1275a, 1276a, 1277a, 1278a, 1279a, 1280a, 1281a, 1282a, 1283a, 1284a, 1285a, 1286a, 1287a, 1288a, 1289a, 1290a, 1291a, 1292a, 1293a, 1294a, 1295a, 1296a, 1297a, 1298a, 1299a, 1300a, 1301a, 1302a, 1303a, 1304a, 1305a, 1306a, 1307a, 1308a, 1309a, 1310a, 1311a, 1312a, 1313a, 1314a, 1315a, 1316a, 1317a, 1318a, 1319a, 1320a, 1321a, 1322a, 1323a, 1324a, 1325a, 1326a, 1327a, 1328a, 1329a, 1330a, 1331a, 1332a, 1333a, 1334a, 1335a, 1336a, 1337a, 1338a, 1339a, 1340a, 1341a, 1342a, 1343a, 1344a, 1345a, 1346a, 1347a, 1348a, 1349a, 1350a, 1351a, 1352a, 1353a, 1354a, 1355a, 1356a, 1357a, 1358a, 1359a, 1360a, 1361a, 1362a, 1363a, 1364a, 1365a, 1366a, 1367a, 1368a, 1369a, 1370a, 1371a, 1372a, 1373a, 1374a, 1375a, 1376a, 1377a, 1378a, 1379a, 1380a, 1381a, 1382a, 1383a, 1384a, 1385a, 1386a, 1387a, 1388a, 1389a, 1390a, 1391a, 1392a, 1393a, 1394a, 1395a, 1396a, 1397a, 1398a, 1399a, 1400a, 1401a, 1402a, 1403a, 1404a, 1405a, 1406a, 1407a, 1408a, 1409a, 1410a, 1411a, 1412a, 1413a, 1414a, 1415a, 1416a, 1417a, 1418a, 1419a, 1420a, 1421a, 1422a, 1423a, 1424a, 1425a, 1426a, 1427a, 1428a, 1429a, 1430a, 1431a, 1432a, 1433a, 1434a, 1435a, 1436a, 1437a, 1438a, 1439a, 1440a, 1441a, 1442a, 1443a, 1444a, 1445a, 1446a, 1447a, 1448a, 1449a, 1450a, 1451a, 1452a, 1453a, 1454a, 1455a, 1456a, 1457a, 1458a, 1459a, 1460a, 1461a, 1462a, 1463a, 1464a, 1465a, 1466a, 1467a, 1468a, 1469a, 1470a, 1471a, 1472a, 1473a, 1474a, 1475a, 1476a, 1477a, 1478a, 1479a, 1480a, 1481a, 1482a, 1483a, 1484a, 1485a, 1486a, 1487a, 1488a, 1489a, 1490a, 1491a, 1492a, 1493a, 1494a, 1495a, 1496a, 1497a, 1498a, 1499a, 1500a, 1501a, 1502a, 1503a, 1504a, 1505a, 1506a, 1507a, 1508a, 1509a, 1510a, 1511a, 1512a, 1513a, 1514a, 1515a, 1516a, 1517a, 1518a, 1519a, 1520a, 1521a, 1522a, 1523a, 1524a, 1525a, 1526a, 1527a, 1528a, 1529a, 1530a, 1531a, 1532a, 1533a, 1534a, 1535a, 1536a, 1537a, 1538a, 1539a, 1540a, 1541a, 1542a, 1543a, 1544a, 1545a, 1546a, 1547a, 1548a, 1549a, 1550a, 1551a, 1552a, 1553a, 1554a, 1555a, 1556a, 1557a, 1558a, 1559a, 1560a, 1561a, 1562a, 1563a, 1564a, 1565a, 1566a, 1567a, 1568a, 1569a, 1570a, 1571a, 1572a, 1573a, 1574a, 1575a, 1576a, 1577a, 1578a, 1579a, 1580a, 1581a, 1582a, 1583a, 1584a, 1585a, 1586a, 1587a, 1588a, 1589a, 1590a, 1591a, 1592a, 1593a, 1594a, 1595a, 1596a, 1597a, 1598a, 1599a, 1600a, 1601a, 1602a, 1603a, 1604a, 1605a, 1606a, 1607a, 1608a, 1609a, 1610a, 1611a, 1612a, 1613a, 1614a, 1615a, 1616a, 1617a, 1618a, 1619a, 1620a, 1621a, 1622a, 1623a, 1624a, 1625a, 1626a, 1627a, 1628a, 1629a, 1630a, 1631a, 1632a, 1633a, 1634a, 1635a, 1636a, 1637a, 1638a, 1639a, 1640a, 1641a, 1642a, 1643a, 1644a, 1645a, 1646a, 1647a, 1648a, 1649a, 1650a, 1651a, 1652a, 1653a, 1654a, 1655a, 1656a, 1657a, 1658a, 1659a, 1660a, 1661a, 1662a, 1663a, 1664a, 1665a, 1666a, 1667a, 1668a, 1669a, 1670a, 1671a, 1672a, 1673a, 1674a, 1675a, 1676a, 1677a, 1678a, 1679a, 1680a, 1681a, 1682a, 1683a, 1684a, 1685a, 1686a, 1687a, 1688a, 1689a, 1690a, 1691a, 1692a, 1693a, 1694a, 1695a, 1696a, 1697a, 1698a, 1699a, 1700a, 1701a, 1702a, 1703a, 1704a, 1705a, 1706a, 1707a, 1708a, 1709a, 1710a, 1711a, 1712a, 1713a, 1714a, 1715a, 1716a, 1717a, 1718a, 1719a, 1720a, 1721a, 1722a, 1723a, 1724a, 1725a, 1726a, 1727a, 1728a, 1729a, 1730a, 1731a, 1732a, 1733a, 1734a, 1735a, 1736a, 1737a, 1738a, 1739a, 1740a, 1741a, 1742a, 1743a, 1744a, 1745a, 1746a, 1747a, 1748a, 1749a, 1750a, 1751a, 1752a, 1753a, 1754a, 1755a, 1756a, 1757a, 1758a, 1759a, 1760a, 1761a, 1762a, 1763a, 1764a, 1765a, 1766a, 1767a, 1768a, 1769a, 1770a, 1771a, 1772a, 1773a, 1774a, 1775a, 1776a, 1777a, 1778a, 1779a, 1780a, 1781a, 1782a, 1783a, 1784a, 1785a, 1786a, 1787a, 1788a, 1789a, 1790a, 1791a, 1792a, 1793a, 1794a, 1795a, 1796a, 1797a, 1798a, 1799a, 1800a, 1801a, 1802a, 1803a, 1804a, 1805a, 1806a, 1807a, 1808a, 1809a, 1810a, 1811a, 1812a, 1813a, 1814a, 1815a, 1816a, 1817a, 1818a, 1819a, 1820a, 1821a, 1822a, 1823a, 1824a, 1825a, 1826a, 1827a, 1828a, 1829a, 1830a, 1831a, 1832a, 1833a, 1834a, 1835a, 1836a, 1837a, 1838a, 1839a, 1840a, 1841a, 1842a, 1843a, 1844a, 1845a, 1846a, 1847a, 1848a, 1849a, 1850a, 1851a, 1852a, 1853a, 1854a, 1855a, 1856a, 1857a, 1858a, 1859a, 1860a, 1861a, 1862a, 1863a, 1864a, 1865a, 1866a, 1867a, 1868a, 1869a, 1870a, 1871a, 1872a, 1873a, 1874a, 1875a, 1876a, 1877a, 1878a, 1879a, 1880a, 1881a,

dente).— Con la venia del señor Naudon, tiene la palabra el señor Schnaive por un minuto.

El señor SCHNAIVE (Señor Presidente, sólo quiero aclarar una duda que suscita a los señores parlamentarios el artículo 2.º, en cuanto a que no establece el monto de los préstamos generales otorgados al personal de la CORFO, que la propia Asociación del Personal de la Institución solicitó unánimemente condonar. En vista de los antecedentes que tuvo la Comisión, se trata de préstamos generales de monto determinado, que en este instante no me consta que se entregaron. Estoy en condiciones de entregarlos. Se entregó en su oportunidad, así como el monto relativamente bajo. De tal manera que no afecta en forma indeterminada a grandes préstamos. No recuerdo de modo exacto de qué cantidad, pero se trata de préstamos de montos bajos, que afectan a la totalidad del personal de la Corporación de Fomento.

El señor SANHUEZA (Presidente).— ¿Me excusa señor Diputado? Ha terminado el tiempo para la Sr. Señoría.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el artículo 2.º

Si le parece a la Sala y no se pide votación.

Varios señores DIPUTADOS.

Votación.

El señor SANHUEZA (Presidente).— En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 33 votos; por la negativa, 26 votos.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Aprobado el artículo 2.º

Terminada la discusión del proyecto.

5.— APLICACION DE DISPOSICIONES DE LA LEY N.º 17 608, DE LOS TRABAJADORES DE LOS SECTORES PUBLICO Y PRIVADO, POR EL MES DE FEBRERO DE 1972, RELATIVAS A ANTICIPO DE REAJUSTE DE REMUNERACIONES.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Señores Diputados, solicito el asentimiento unánime de la Sala para tratar, de inmediato, excluyéndolo del trámite de Comisión e incorporándolo a la cuenta de la presente sesión, un Mensaje del Ejecutivo que otorga un anticipo de reajuste a los sectores público y privado por el mes de febrero, similar al proyecto que el Congreso desechó hace poco respecto de enero.

Si le parece a la Sala, así se procederá.

Acordado.

Se va a dar lectura al Mensaje.

El señor ANUNATEGUI.— Es mismo proyecto el colega Guerra es su oportunidad.

El señor GUERRERO, don Raúl (Secretario).— "CONCIUDADANOS DEL SENADO Y DE LA CAMARA DE DIPUTADOS:

"La Ley N.º 17 608, de 20 de enero del año en curso, autorizó al Presidente de la República para participar a los trabajadores del Sector Público, por el mes de enero de 1972, el reajuste de sus remuneraciones, de acuerdo a las normas que se incluye en el artículo 1.º

"Dispuso, asimismo, que los patrones y empleadores del sector privado anticiparan, por el mes de enero, a sus trabajadores el reajuste respectivo.

"Atendida la circunstancia de que el proyecto destinado a reajustar las remuneraciones no podrá ser ley antes del mes de marzo, he resuelto proponer el siguiente, para que sea tratado en la actual Legislatura Extraordinaria de Sesiones de Colección Nacional.

PROYECTO DE LEY

"Artículo único.— Las normas de los artículos 1.º, 3.º, 4.º y 5.º de la Ley N.º 17 608 se aplicarán por el mes de febrero de 1972, a los trabajadores de los sectores público y privado, según le corresponda.

"El mayor gasto de cargo fiscal se financiará con los recursos indicados en el artículo 2.º de la referida Ley."

El señor SANHUEZA (Presidente).— En discusión general el proyecto.

Ofrezco la palabra.

El señor GUERRA.— Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Guerra, don Bernardino.

El señor GUERRA.— Señor Presidente, cuando se discutió el anticipo de reajuste de sueldos y jornales por el mes de enero para el personal de la Administración Pública y del sector privado, el Diputado que había propuesto lo mismo que ahora propone el Ejecutivo, incluso, hice llegar una indicación a la Mesa en tal sentido de que fue declarada improcedente, porque tenía que ser del Gobierno.

Por eso, nosotros vamos a apoyar este proyecto, pues es necesario que se tomen las medidas conducentes para que el país en febrero no tenga ningún retraso.

Nada más, señor Presidente.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Sala, se aprobará en general.

Aprobado.

Como no ha sido objeto de indicaciones, queda también aprobado en particular.

Terminada la discusión del proyecto.

6.— LIBERACION DEL IMPUESTO ESTABLECIDO EN EL INCISO SEGUNDO DE

que que
capital.
spinoza
Fuentes,
Diputado
Naudon
otros
politi-
justicia
porque
ficien-
presas
udieran
le los
ón para
te mil
ientras
en un
nco mil
casos
Juana,
nen un
O ltros
tonces,
egida a
estaba
proble-
starios,
justicia
es de
a del
a, y,
elemu-
aciones,
os.
algunas
se se
to a la
entre la
otro
os este
mente
i cose-
la peti-
fontes
ue, de
posible
porque
condi-
reglar
bras o
is, que
legado
ectores
e cuen-
ánime,
de los
ecutivos
Unidad
Pido la
HUEZA
palabra
— Le
ción al
HUEZA
a de Su
el señor
Señor
nada
leza de
al tie
posición
como lo
ega lo
nente,
cción,
e a lo
no lo
lis. Se
stenda
que
s, los
Montes
Solís y
es jun-
hal. En
mos al
nda— y
había
eder la
ste ve
quenos
cinco
enores
ón en
muchos
ñer y
ue me
er que
leza es
ico, eso
or otro
itador
leja en
camite
regat a
produc
acuerdo
de solu-
o grupo
la Se da
problema
o había
que se
sobre
ción del
que con
ando de
se va a
beneficio
ante de
una sola
de Nuble
as de 69
ilafata son
halar que
as comu-
provincias
se las va
as, decir
número
vicultores
en reano-
o pueden
coopera-
disponen
cibirselos
no hay
n de bo-
para poder
. Y a esta
gar a ven-
muy redu-
HUEZA
e señor
e tiempo
mocracia
el señor
Señor
también
temente
ficacion
do, así
quietud
mpliado
studiario
o, Talca
or, junto
los co-
abamos

E 120.000 V-info propietario
Victor Hugo N 2398 1.000 mts
cuadrados (Farrasca) art. 42)

Dice Arturo Vargas:

"SI TUVIERA QUE ELEGIR DE NUEVO, VOLVERIA A SER PINTOR"



ARTURO VARGAS

CARRERA HACIA EL EXITO



MARISA, aunque ha participado en numerosos festivales internacionales, dice que nunca se ha sentido más feliz al tomar parte en un evento netamente nacional.

Comenzó su carrera artística en 1963 en Valparaíso donde al poco tiempo logró destacarse.

En 1964 MARISA firma contrato con un sello iniciando su carrera en el disco con notable éxito. Fue el tema "TU CAMBIARAS" el que le permitió darse a conocer en todo el país. Su voz se hizo familiar en todas las radioemisoras, debiendo realizar giras por todo el territorio nacional para satisfacer a su público.

Más tarde los temas "RUEGO Y LORANDO EN EL ANDÉN" le dieron nuevas satisfacciones. Por estos éxitos obtuvo dos mercedes galardonados: "EL PAN CHITO" de la Asociación de Discos de Valparaíso (ADIV) como la mejor voz femenina de 1966 y "GUITARRA DE PLATA" de Radio Santiago como la mejor intérprete nacional de 1966. En 1968 recibió un nuevo estímulo al merecer el "DISCO DE PLATA" otorgado por Valparaíso a la mejor voz femenina.

CARRERA INTERNACIONAL

La carrera internacional de MARISA parte en 1970 al efectuar una gira artística por Venezuela. MARISA realiza una serie de presentaciones en el Canal 2

de Caracas, como también en centros artísticos de la capital venezolana. Al año siguiente obtiene la GAVIOTA DEL FESTIVAL DE VIÑA DEL MAR defendiendo el tema de Osvaldo Galdames, "SI ME MIRAN A LOS OJOS", composición que se transformó en éxito de venta y popularidad, y que le dio la oportunidad de ser la representante chilena ante los Festivales Internacionales de Grecia, Malta, Polonia, Portugal y Río de Janeiro.

Durante su gira de cuatro meses por Europa logró destacados lugares en los Festivales a que asistió. En Malta se adjudicó el TRITON de Malta, por el tercer lugar en interpretación, en POLONIA obtuvo el ESCUDO CHILENO, tallado en madera, al figurar en el Cuarto lugar. En septiembre del año pasado MARISA cumplió destacada presentación en el Festival Internacional de la Canción Popular de Río de Janeiro, obteniendo "LA MEDALLA DE BRONCE".

Ahora participará en el Festival de la Canción de Valdivia con el tema de Willy Basculán, "CANCION DE UNA ESPERANZA", una composición de gran calidad que el autor, escribió especialmente para MARISA a su paso por España.

"EL PUCARA" VIVE UNA SITUACION DESESPERADA

Los meses de verano siempre sirven de costumbre para tomar un descanso y muchas veces en estos ratos de relax se piensa en la labor realizada durante el año anterior. Inmediatamente surge el balance: lo positivo, lo negativo, hasta qué punto se cumplió la tarea que se nos había encomendado y tantas otras preguntas.

El Conjunto Folklórico PUCARA, también lo ha hecho y es así como nos han dado un pequeño, pero completo recuento de 1971. Pucara nos comunica que se sienten satisfechos de haber realizado, en el curso del año pasado, 182 presentaciones.

Es decir, que cumplieron una labor que ningún conjunto, por muy profesional que sea lo ha logrado. Esto obligó al conjunto a efectuar ensayos obligatorios y

diarios, para corregir y perfeccionar el ballet. Diez de los alumnos que egresaron de la Escuela en diciembre pasaron este año al elenco estable. Esto de estable es bien relativo, ya que niños bailarines ni los directores reciben remuneración estable.

Pero, a pesar de ello han podido cumplir y seguir cumpliendo. En 1971 estuvieron en poblaciones, sindicatos, centros estudiantiles, universidades, hicieron también programas de Difusión Cultural auspiciados por el Ministerio de Educación, en donde el PUCARA elaboró un documento didáctico sobre folklórico puro y las diferencias con el ballet folklórico que fue repartido a todos los estudiantes para una mejor comprensión de lo que significa "folklórico".

A pesar de que este grupo, cada vez que sale fuera, deja bien puesto nuestro nombre y que también en forma interna desarrolla una labor digna de imitar, no cuentan con ninguna subvención, muchas veces esta situación es insostenible, ya que por esta razón no pudieron viajar el año pasado a Ecuador a un importante festival de Danzas Folklóricas, cuyo premio era bastante considerable, dada la

También realizaron presentaciones en Chile, Arica, Valparaíso, San Javier, Viña del Mar, Concepción, Coronel, Lota, Trome, Arequipa y otros.

Vale hacer notar que fueron nominados por el programa "Chile Rie y Canta" como lo mejor del año, lo mismo ocurrió con todos los canales de televisión.

Aunque no cuentan con los medios necesarios para realizar su labor en forma más efectiva, ya han hecho giras a Linares, Parral, San Javier y Villa Alegre. En San Antonio, estuvieron brindando su espectáculo en una ceremonia en homenaje a los 50 años del Partido Comunista.

También han realizado presentaciones en la temporada artística que se desarrolla en el Cerro Santa Lucía.

aflictiva condición económica del conjunto.

Hoy tienen el mismo problema, están invitados a Cuba por todo el mes de febrero, para recorrer toda la isla pagando el Gobierno cubano la comida, el alojamiento y el viático, pero no cuentan con el pasaje para poder ir. Incluso llegaron a intentar un compromiso de pago de los pasajes, pero ello tampoco se concretó.

Aunque no cuentan con los medios necesarios para realizar su labor en forma más efectiva, ya han hecho giras a Linares, Parral, San Javier y Villa Alegre. En San Antonio, estuvieron brindando su espectáculo en una ceremonia en homenaje a los 50 años del Partido Comunista.

También han realizado presentaciones en la temporada artística que se desarrolla en el Cerro Santa Lucía.



EL PUCARA, conjunto folklórico chileno que el año pasado hiciera un excelente papel en el exterior, esta vez debió rechazar un viaje a Cuba, con todos los gastos pagados, por no tener con que comprar los pasajes.

a través de Chile



El Subsecretario de Agricultura, Eduardo Montenegro, durante la conversación sostenida con representantes sindicales de la Cooperativa Agrícola Collipulli-Lautaro Ltda.

Disolución de Cooperativa Collipulli-Victoria

TRABAJADORES PLANTEARON PROBLEMA AL SUBSECRETARIO DE AGRICULTURA

LA VISITA DE DOS DIRIGENTES del Sindicato Profesional de Empleados y Obreros de la Cooperativa Agrícola Collipulli-Victoria, limitada por el Subsecretario de Agricultura, Eduardo Montenegro. Los trabajadores le plantearon el problema a que se encuentran enfrentados a raíz de la disolución de la referida cooperativa.

Los dirigentes que se entrevistaron con el Subsecretario, son Carlos Ortiz Riquelme, Secretario del citado gremio y Hector Plaza Candia, miembro del mismo y representante provincial y comunal de la Central Única de Trabajadores (CUT). Ortiz manifestó que el 30 de enero, se vencen los contratos de los 47 trabajadores —entre empleados y obreros— de la cooperativa. La entidad fue disuelta por decreto N° 1.009, del 10 de diciembre último, del Ministerio de Economía.

Agregó el dirigente que se han hecho gestiones a nivel de Gobierno, de los Ministerios de Hacienda y Agricultura y de la Oficina de Planificación Agrícola (ODEPA), para dar una solución al problema laboral que se presenta a los trabajadores de la Cooperativa Collipulli-Victoria. Indicó Ortiz que el proyecto era ubicar a ese personal en servicios dependientes del Ministerio de Agricultura. Aclaró que el plan se encuentra terminado y que se espera sólo la aprobación del Subsecretario de Hacienda. Hasta el mediodía de ayer, existía la posibilidad de que el Subsecretario de Hacienda, Patricio Morales, respondiera en torno al problema.

Carlos Ortiz aseveró que las gestiones las habían iniciado en el mes de abril del año pasado. Destacó, por otra parte, que la cooperativa debió ser disuelta a raíz de una mala administración de los fondos, agregando que los créditos otorgados por el organismo se concentraron en muy pocas personas, las que, a su vez, se abstuvieron de responder en el momento oportuno al pago de esos préstamos. Ante ello, la organización se resistió y le fue imposible hacer frente a sus compromisos con el Banco del Estado, estimándose en una suma cercana a los 25 millones de escudos.

El dirigente manifestó que, con el propósito de cautelar los intereses del Banco del Estado, se recomendó la disolución de la cooperativa, de modo que en el remate de sus bienes, la entidad bancaria, tuviese la primera opción.

Los trabajadores presentaron a las autoridades de Gobierno, un plan para facilitar el traspaso de la cooperativa a sus manos. De acuerdo con los antecedentes entregados por Ortiz, actual-

mente la cooperativa, que se encuentra en manos de la comisión liquidadora, posee catorce bodegas planas en Collipulli, dos en Erillia, seis en Victoria y dos en Triángulo.

El Subsecretario de Agricultura, Eduardo Montenegro, manifestó a los dirigentes que ese Ministerio tiene interés

en que el problema de los trabajadores de la cooperativa sea resuelto. Agregó que esperaba que ese personal pudiera ser incorporado a organismos del sector agrícola, porque se trata de personas con vasta experiencia en la producción, comercialización, trigo y otros cereales.

En que el problema de los trabajadores de la cooperativa sea resuelto. Agregó que esperaba que ese personal pudiera ser incorporado a organismos del sector agrícola, porque se trata de personas con vasta experiencia en la producción, comercialización, trigo y otros cereales.

En que el problema de los trabajadores de la cooperativa sea resuelto. Agregó que esperaba que ese personal pudiera ser incorporado a organismos del sector agrícola, porque se trata de personas con vasta experiencia en la producción, comercialización, trigo y otros cereales.

En que el problema de los trabajadores de la cooperativa sea resuelto. Agregó que esperaba que ese personal pudiera ser incorporado a organismos del sector agrícola, porque se trata de personas con vasta experiencia en la producción, comercialización, trigo y otros cereales.

En que el problema de los trabajadores de la cooperativa sea resuelto. Agregó que esperaba que ese personal pudiera ser incorporado a organismos del sector agrícola, porque se trata de personas con vasta experiencia en la producción, comercialización, trigo y otros cereales.

En que el problema de los trabajadores de la cooperativa sea resuelto. Agregó que esperaba que ese personal pudiera ser incorporado a organismos del sector agrícola, porque se trata de personas con vasta experiencia en la producción, comercialización, trigo y otros cereales.

En que el problema de los trabajadores de la cooperativa sea resuelto. Agregó que esperaba que ese personal pudiera ser incorporado a organismos del sector agrícola, porque se trata de personas con vasta experiencia en la producción, comercialización, trigo y otros cereales.

En que el problema de los trabajadores de la cooperativa sea resuelto. Agregó que esperaba que ese personal pudiera ser incorporado a organismos del sector agrícola, porque se trata de personas con vasta experiencia en la producción, comercialización, trigo y otros cereales.

En que el problema de los trabajadores de la cooperativa sea resuelto. Agregó que esperaba que ese personal pudiera ser incorporado a organismos del sector agrícola, porque se trata de personas con vasta experiencia en la producción, comercialización, trigo y otros cereales.

En que el problema de los trabajadores de la cooperativa sea resuelto. Agregó que esperaba que ese personal pudiera ser incorporado a organismos del sector agrícola, porque se trata de personas con vasta experiencia en la producción, comercialización, trigo y otros cereales.

En que el problema de los trabajadores de la cooperativa sea resuelto. Agregó que esperaba que ese personal pudiera ser incorporado a organismos del sector agrícola, porque se trata de personas con vasta experiencia en la producción, comercialización, trigo y otros cereales.

En que el problema de los trabajadores de la cooperativa sea resuelto. Agregó que esperaba que ese personal pudiera ser incorporado a organismos del sector agrícola, porque se trata de personas con vasta experiencia en la producción, comercialización, trigo y otros cereales.

En que el problema de los trabajadores de la cooperativa sea resuelto. Agregó que esperaba que ese personal pudiera ser incorporado a organismos del sector agrícola, porque se trata de personas con vasta experiencia en la producción, comercialización, trigo y otros cereales.

En que el problema de los trabajadores de la cooperativa sea resuelto. Agregó que esperaba que ese personal pudiera ser incorporado a organismos del sector agrícola, porque se trata de personas con vasta experiencia en la producción, comercialización, trigo y otros cereales.

En que el problema de los trabajadores de la cooperativa sea resuelto. Agregó que esperaba que ese personal pudiera ser incorporado a organismos del sector agrícola, porque se trata de personas con vasta experiencia en la producción, comercialización, trigo y otros cereales.

En que el problema de los trabajadores de la cooperativa sea resuelto. Agregó que esperaba que ese personal pudiera ser incorporado a organismos del sector agrícola, porque se trata de personas con vasta experiencia en la producción, comercialización, trigo y otros cereales.

En que el problema de los trabajadores de la cooperativa sea resuelto. Agregó que esperaba que ese personal pudiera ser incorporado a organismos del sector agrícola, porque se trata de personas con vasta experiencia en la producción, comercialización, trigo y otros cereales.

En que el problema de los trabajadores de la cooperativa sea resuelto. Agregó que esperaba que ese personal pudiera ser incorporado a organismos del sector agrícola, porque se trata de personas con vasta experiencia en la producción, comercialización, trigo y otros cereales.

En que el problema de los trabajadores de la cooperativa sea resuelto. Agregó que esperaba que ese personal pudiera ser incorporado a organismos del sector agrícola, porque se trata de personas con vasta experiencia en la producción, comercialización, trigo y otros cereales.

En que el problema de los trabajadores de la cooperativa sea resuelto. Agregó que esperaba que ese personal pudiera ser incorporado a organismos del sector agrícola, porque se trata de personas con vasta experiencia en la producción, comercialización, trigo y otros cereales.

En que el problema de los trabajadores de la cooperativa sea resuelto. Agregó que esperaba que ese personal pudiera ser incorporado a organismos del sector agrícola, porque se trata de personas con vasta experiencia en la producción, comercialización, trigo y otros cereales.

En que el problema de los trabajadores de la cooperativa sea resuelto. Agregó que esperaba que ese personal pudiera ser incorporado a organismos del sector agrícola, porque se trata de personas con vasta experiencia en la producción, comercialización, trigo y otros cereales.

En que el problema de los trabajadores de la cooperativa sea resuelto. Agregó que esperaba que ese personal pudiera ser incorporado a organismos del sector agrícola, porque se trata de personas con vasta experiencia en la producción, comercialización, trigo y otros cereales.

En que el problema de los trabajadores de la cooperativa sea resuelto. Agregó que esperaba que ese personal pudiera ser incorporado a organismos del sector agrícola, porque se trata de personas con vasta experiencia en la producción, comercialización, trigo y otros cereales.

En que el problema de los trabajadores de la cooperativa sea resuelto. Agregó que esperaba que ese personal pudiera ser incorporado a organismos del sector agrícola, porque se trata de personas con vasta experiencia en la producción, comercialización, trigo y otros cereales.

En que el problema de los trabajadores de la cooperativa sea resuelto. Agregó que esperaba que ese personal pudiera ser incorporado a organismos del sector agrícola, porque se trata de personas con vasta experiencia en la producción, comercialización, trigo y otros cereales.

En que el problema de los trabajadores de la cooperativa sea resuelto. Agregó que esperaba que ese personal pudiera ser incorporado a organismos del sector agrícola, porque se trata de personas con vasta experiencia en la producción, comercialización, trigo y otros cereales.

En que el problema de los trabajadores de la cooperativa sea resuelto. Agregó que esperaba que ese personal pudiera ser incorporado a organismos del sector agrícola, porque se trata de personas con vasta experiencia en la producción, comercialización, trigo y otros cereales.

En que el problema de los trabajadores de la cooperativa sea resuelto. Agregó que esperaba que ese personal pudiera ser incorporado a organismos del sector agrícola, porque se trata de personas con vasta experiencia en la producción, comercialización, trigo y otros cereales.

En que el problema de los trabajadores de la cooperativa sea resuelto. Agregó que esperaba que ese personal pudiera ser incorporado a organismos del sector agrícola, porque se trata de personas con vasta experiencia en la producción, comercialización, trigo y otros cereales.

En que el problema de los trabajadores de la cooperativa sea resuelto. Agregó que esperaba que ese personal pudiera ser incorporado a organismos del sector agrícola, porque se trata de personas con vasta experiencia en la producción, comercialización, trigo y otros cereales.

En que el problema de los trabajadores de la cooperativa sea resuelto. Agregó que esperaba que ese personal pudiera ser incorporado a organismos del sector agrícola, porque se trata de personas con vasta experiencia en la producción, comercialización, trigo y otros cereales.

En que el problema de los trabajadores de la cooperativa sea resuelto. Agregó que esperaba que ese personal pudiera ser incorporado a organismos del sector agrícola, porque se trata de personas con vasta experiencia en la producción, comercialización, trigo y otros cereales.

En que el problema de los trabajadores de la cooperativa sea resuelto. Agregó que esperaba que ese personal pudiera ser incorporado a organismos del sector agrícola, porque se trata de personas con vasta experiencia en la producción, comercialización, trigo y otros cereales.

En que el problema de los trabajadores de la cooperativa sea resuelto. Agregó que esperaba que ese personal pudiera ser incorporado a organismos del sector agrícola, porque se trata de personas con vasta experiencia en la producción, comercialización, trigo y otros cereales.

En que el problema de los trabajadores de la cooperativa sea resuelto. Agregó que esperaba que ese personal pudiera ser incorporado a organismos del sector agrícola, porque se trata de personas con vasta experiencia en la producción, comercialización, trigo y otros cereales.

En que el problema de los trabajadores de la cooperativa sea resuelto. Agregó que esperaba que ese personal pudiera ser incorporado a organismos del sector agrícola, porque se trata de personas con vasta experiencia en la producción, comercialización, trigo y otros cereales.

En que el problema de los trabajadores de la cooperativa sea resuelto. Agregó que esperaba que ese personal pudiera ser incorporado a organismos del sector agrícola, porque se trata de personas con vasta experiencia en la producción, comercialización, trigo y otros cereales.

En que el problema de los trabajadores de la cooperativa sea resuelto. Agregó que esperaba que ese personal pudiera ser incorporado a organismos del sector agrícola, porque se trata de personas con vasta experiencia en la producción, comercialización, trigo y otros cereales.

En que el problema de los trabajadores de la cooperativa sea resuelto. Agregó que esperaba que ese personal pudiera ser incorporado a organismos del sector agrícola, porque se trata de personas con vasta experiencia en la producción, comercialización, trigo y otros cereales.

En que el problema de los trabajadores de la cooperativa sea resuelto. Agregó que esperaba que ese personal pudiera ser incorporado a organismos del sector agrícola, porque se trata de personas con vasta experiencia en la producción, comercialización, trigo y otros cereales.

En que el problema de los trabajadores de la cooperativa sea resuelto. Agregó que esperaba que ese personal pudiera ser incorporado a organismos del sector agrícola, porque se trata de personas con vasta experiencia en la producción, comercialización, trigo y otros cereales.

En que el problema de los trabajadores de la cooperativa sea resuelto. Agregó que esperaba que ese personal pudiera ser incorporado a organismos del sector agrícola, porque se trata de personas con vasta experiencia en la producción, comercialización, trigo y otros cereales.

En que el problema de los trabajadores de la cooperativa sea resuelto. Agregó que esperaba que ese personal pudiera ser incorporado a organismos del sector agrícola, porque se trata de personas con vasta experiencia en la producción, comercialización, trigo y otros cereales.

En que el problema de los trabajadores de la cooperativa sea resuelto. Agregó que esperaba que ese personal pudiera ser incorporado a organismos del sector agrícola, porque se trata de personas con vasta experiencia en la producción, comercialización, trigo y otros cereales.

En que el problema de los trabajadores de la cooperativa sea resuelto. Agregó que esperaba que ese personal pudiera ser incorporado a organismos del sector agrícola, porque se trata de personas con vasta experiencia en la producción, comercialización, trigo y otros cereales.

En que el problema de los trabajadores de la cooperativa sea resuelto. Agregó que esperaba que ese personal pudiera ser incorporado a organismos del sector agrícola, porque se trata de personas con vasta experiencia en la producción, comercialización, trigo y otros cereales.

En que el problema de los trabajadores de la cooperativa sea resuelto. Agregó que esperaba que ese personal pudiera ser incorporado a organismos del sector agrícola, porque se trata de personas con vasta experiencia en la producción, comercialización, trigo y otros cereales.

En que el problema de los trabajadores de la cooperativa sea resuelto. Agregó que esperaba que ese personal pudiera ser incorporado a organismos del sector agrícola, porque se trata de personas con vasta experiencia en la producción, comercialización, trigo y otros cereales.

En que el problema de los trabajadores de la cooperativa sea resuelto. Agregó que esperaba que ese personal pudiera ser incorporado a organismos del sector agrícola, porque se trata de personas con vasta experiencia en la producción, comercialización, trigo y otros cereales.

En que el problema de los trabajadores de la cooperativa sea resuelto. Agregó que esperaba que ese personal pudiera ser incorporado a organismos del sector agrícola, porque se trata de personas con vasta experiencia en la producción, comercialización, trigo y otros cereales.

En que el problema de los trabajadores de la cooperativa sea resuelto. Agregó que esperaba que ese personal pudiera ser incorporado a organismos del sector agrícola, porque se trata de personas con vasta experiencia en la producción, comercialización, trigo y otros cereales.

En que el problema de los trabajadores de la cooperativa sea resuelto. Agregó que esperaba que ese personal pudiera ser incorporado a organismos del sector agrícola, porque se trata de personas con vasta experiencia en la producción, comercialización, trigo y otros cereales.

En que el problema de los trabajadores de la cooperativa sea resuelto. Agregó que esperaba que ese personal pudiera ser incorporado a organismos del sector agrícola, porque se trata de personas con vasta experiencia en la producción, comercialización, trigo y otros cereales.

En que el problema de los trabajadores de la cooperativa sea resuelto. Agregó que esperaba que ese personal pudiera ser incorporado a organismos del sector agrícola, porque se trata de personas con vasta experiencia en la producción, comercialización, trigo y otros cereales.

En que el problema de los trabajadores de la cooperativa sea resuelto. Agregó que esperaba que ese personal pudiera ser incorporado a organismos del sector agrícola, porque se trata de personas con vasta experiencia en la producción, comercialización, trigo y otros cereales.